



SANTA

FE

EPE



Energía de Santa Fe

Audiencia Pública para la Actualización de las Tarifas de Energía Eléctrica de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe.

Santa Fe, 30 de Noviembre de 2018.

CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN

- **Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe. Datos característicos**
- **Resolución SEE 201/2017**
- **Propuesta de Plan de Obras y Mantenimiento para el año 2018**
- **Estructura de Costos y Flujo de Fondos Global de base presupuestaria**
- **Actualización Tarifaria solicitada**

CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN

- **Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe. Datos característicos**
- Resolución SEE 201/2017
- Propuesta de Plan de Obras y Mantenimiento para el año 2018
- Estructura de Costos y Flujo de Fondos Global de base presupuestaria
- Actualización Tarifaria solicitada

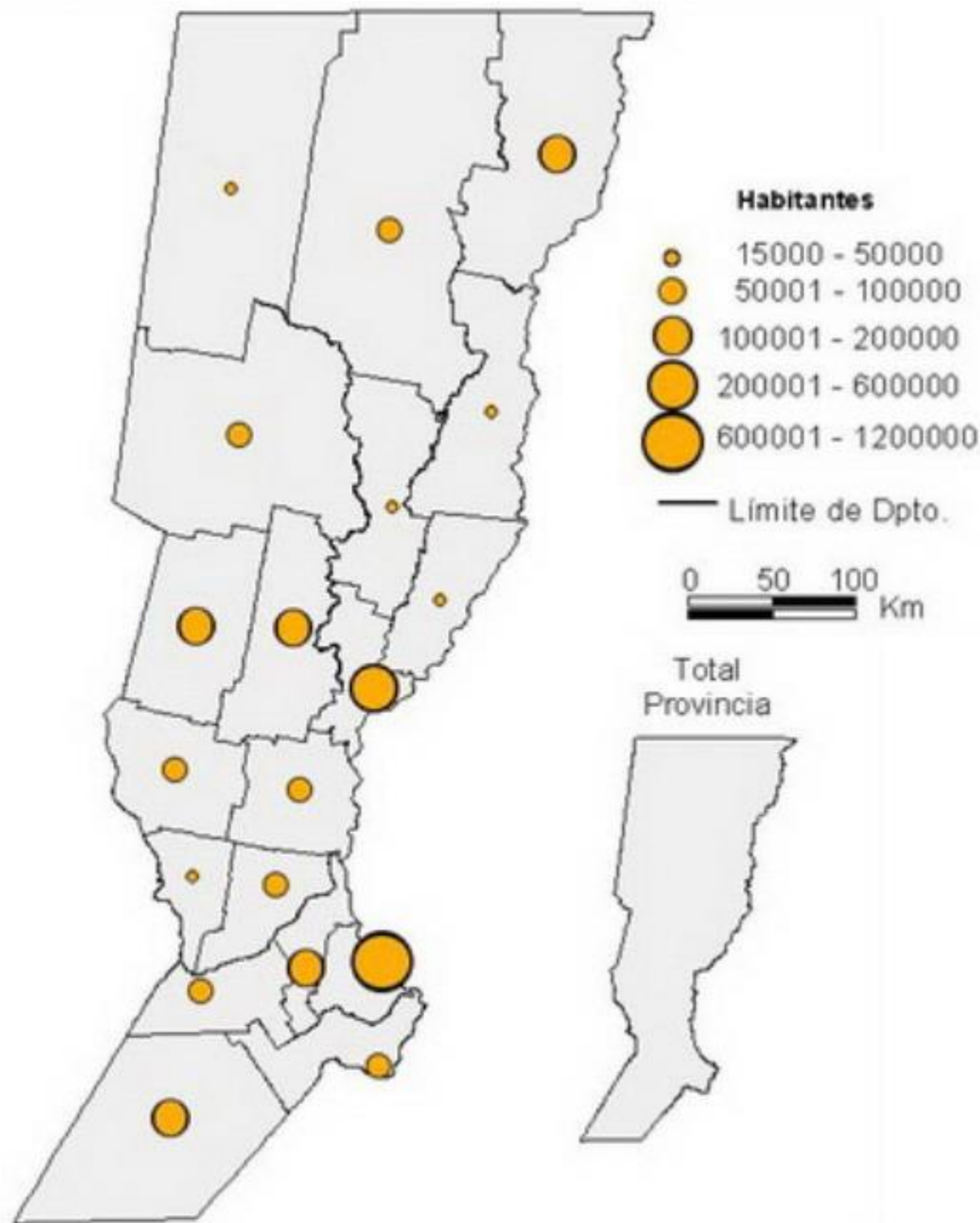
EPE Santa Fe – Datos Característicos



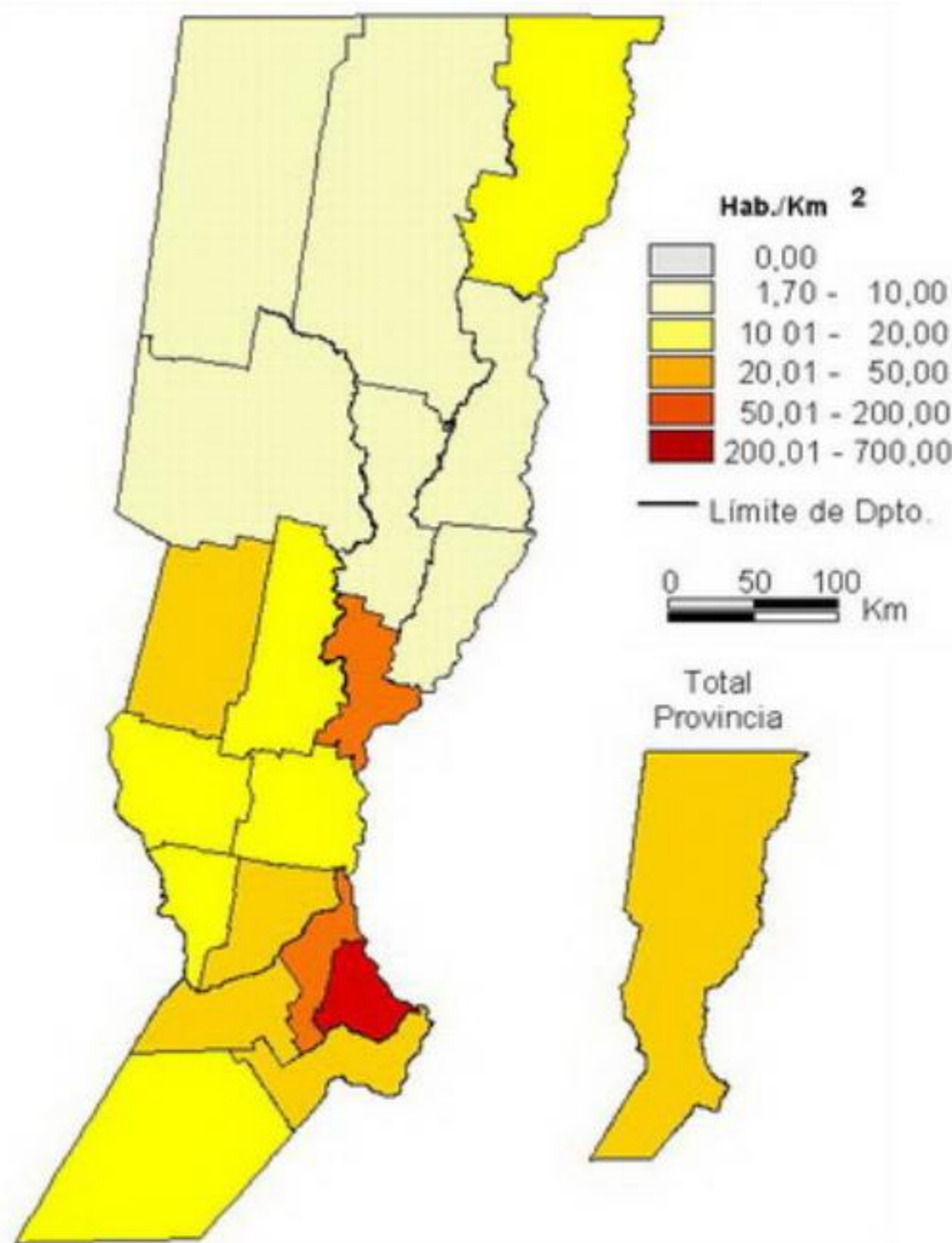
ARGENTINA
44.973.597 habitantes
2.780.400 km² de superficie
16,17 hab./km²

Fuente: Ministerio del Interior de la Nación

Distribución Poblacional



Densidad Poblacional



Fuente: www.ipec.santafe.gov.ar

- **Superficie: 133.007 km²**
- **Población aprox.: 3.400.000 habitantes**
- **Densidad: 25,56 hab./km².**

EPE + Cooperativas

- + de 360 Localidades Municipios, Comunas y Parajes Rurales en la provincia de Santa Fe.
- 13 Sucursales Comerciales
- 40 Agencias Territoriales
- 102 Oficinas Comerciales

LAT de 220 kV: 12,2 km

LAT de 132 kV: 2.210 km

Cables 132 kV: 57 km



Estaciones Transformadoras: 70

Estaciones de Maniobra: 1

ET Móvil: 1

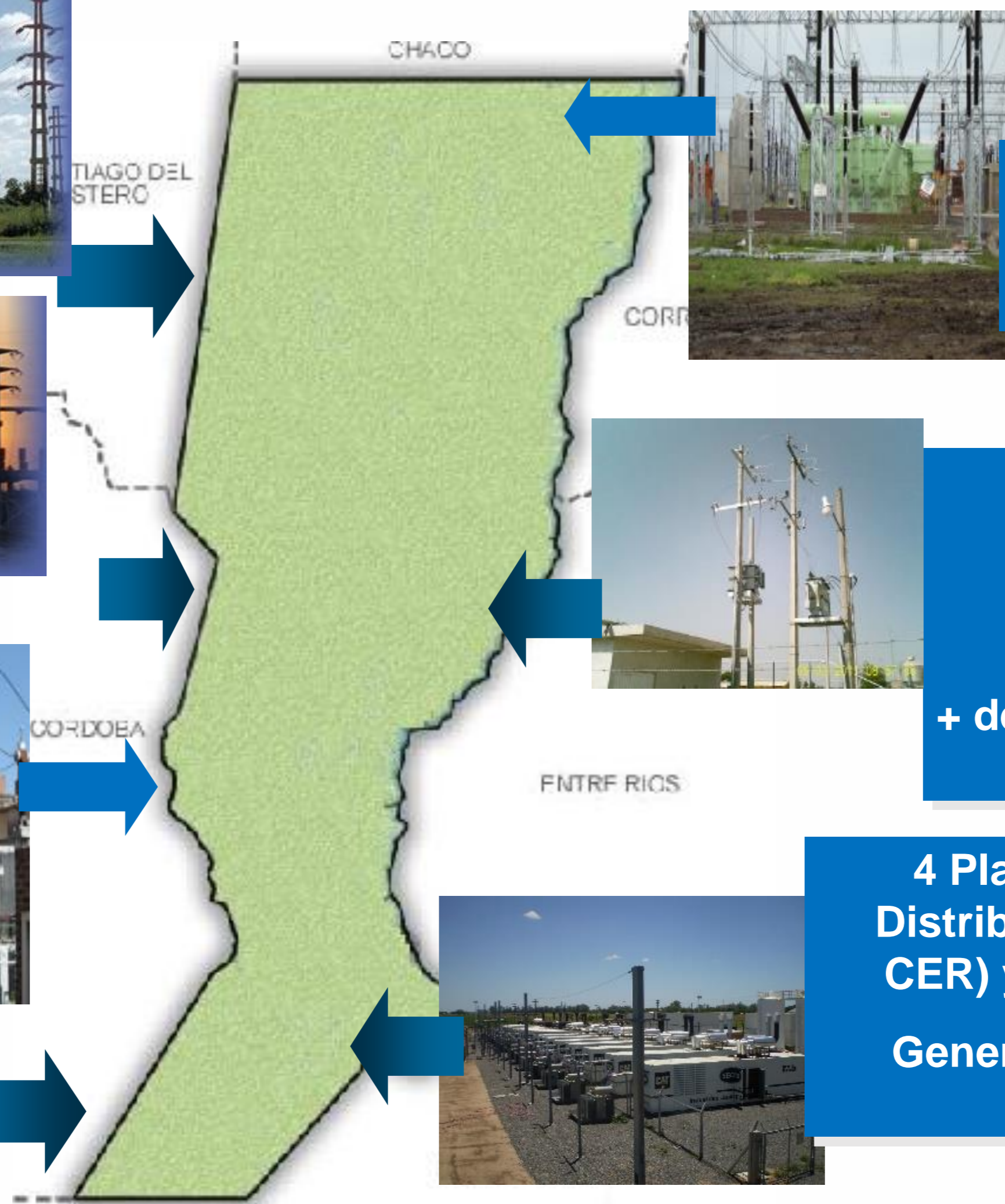


Transformadores: 128

Instalados: 3815 MVA



Puntos Interconexión con otros agentes: Enersa, Transba, EPEC, SECHEEP, EDESE, Centrales Térmicas SNI, SOR, BRI, GRN, SECCO



Puntos Interconexión con el STAT: 5
Rosario Oeste, Santo Tomé, Romang, Rio Coronda, Ramallo

+ de 21.000 km de red en BT
+ de 32.000 km de red en MT
(+ de 21 km Rurales, aprox. 65%)
+ de 21.000 Transformadores de MT/MT y MT/BT

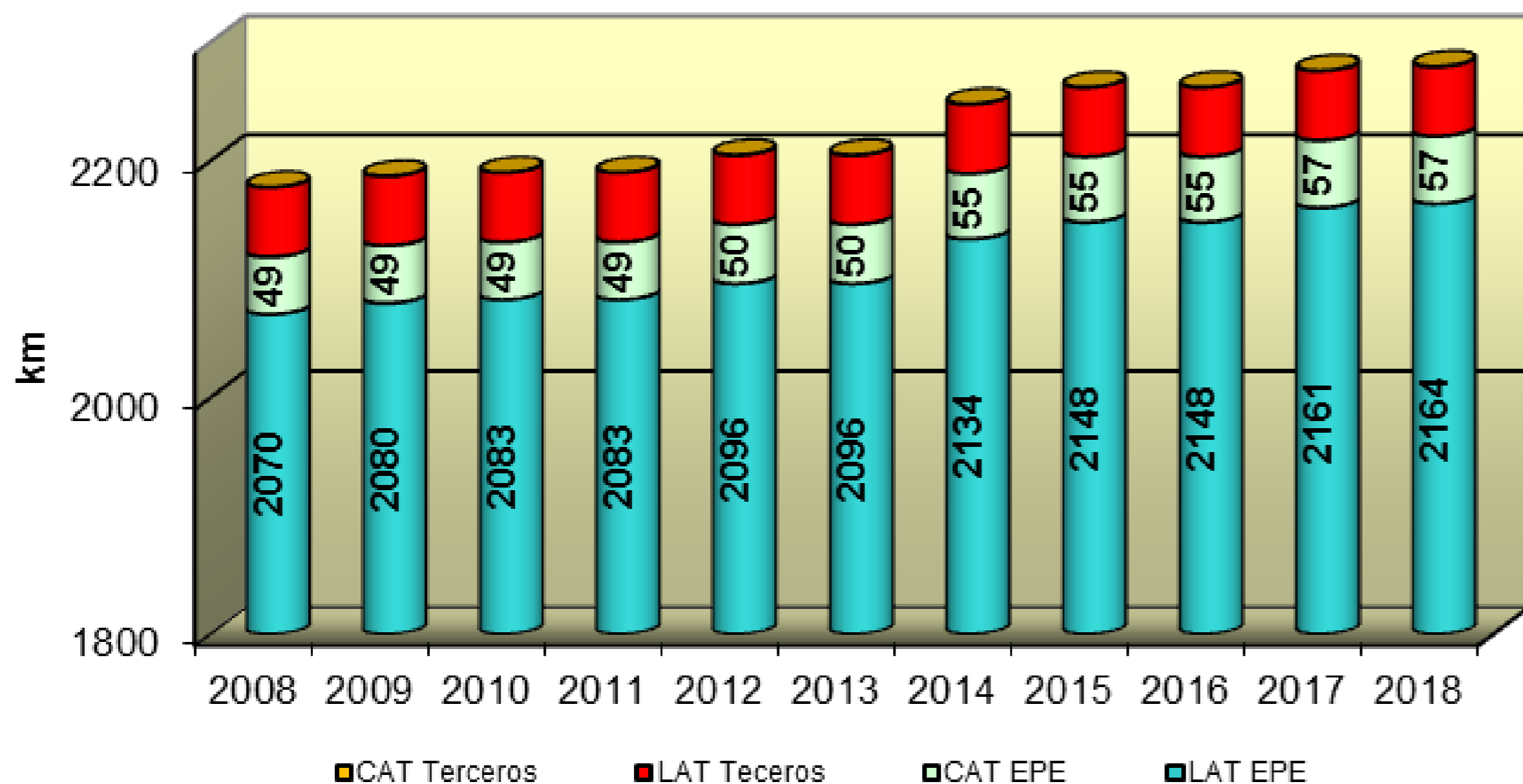


4 Plantas de Generación Distribuida (VTU, RUF, RAO, CER) y Generadores en GU
Generación Propia EPE en Tostado

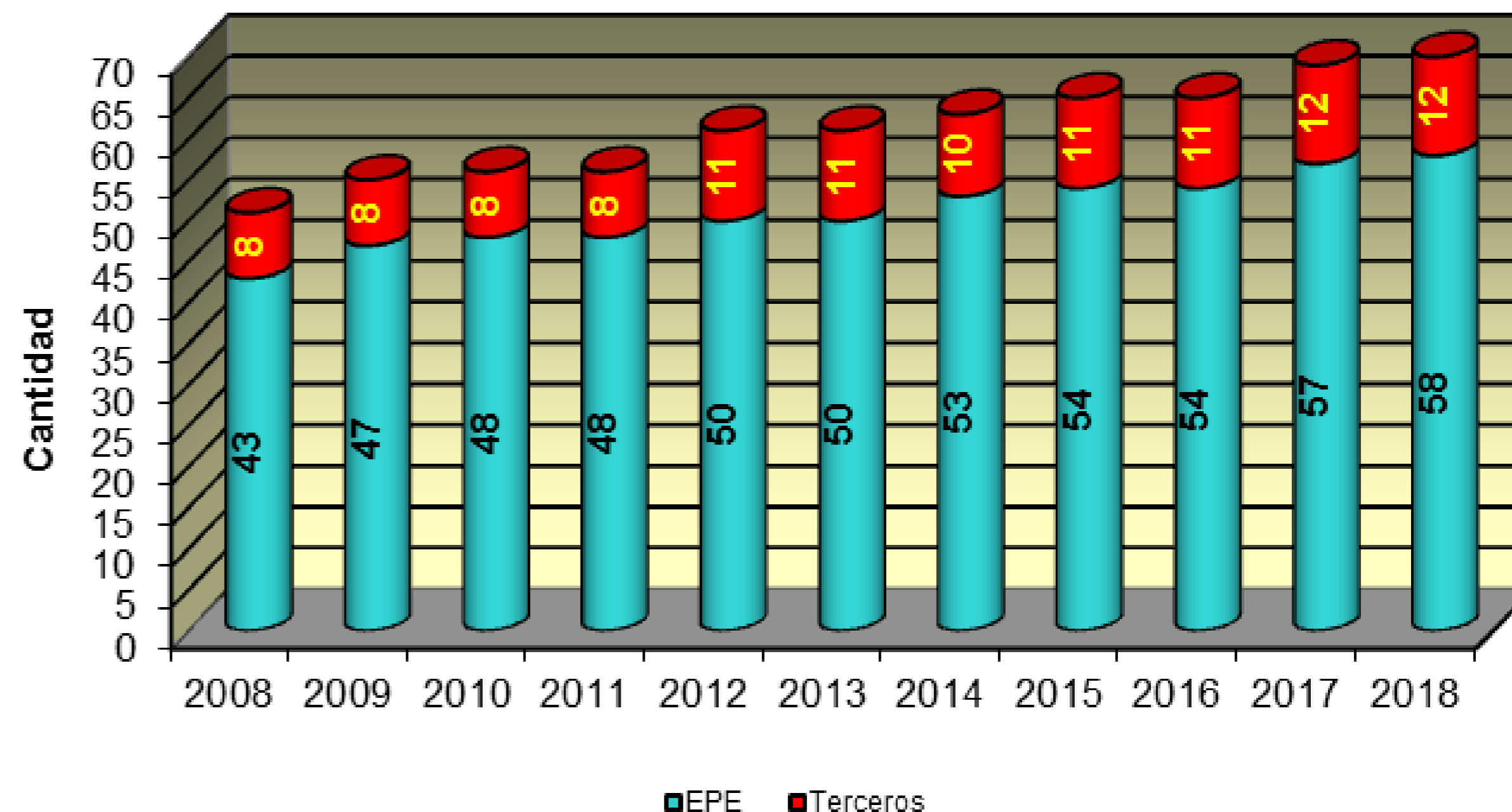


EPE Santa Fe – Datos Característicos

Red de Transporte



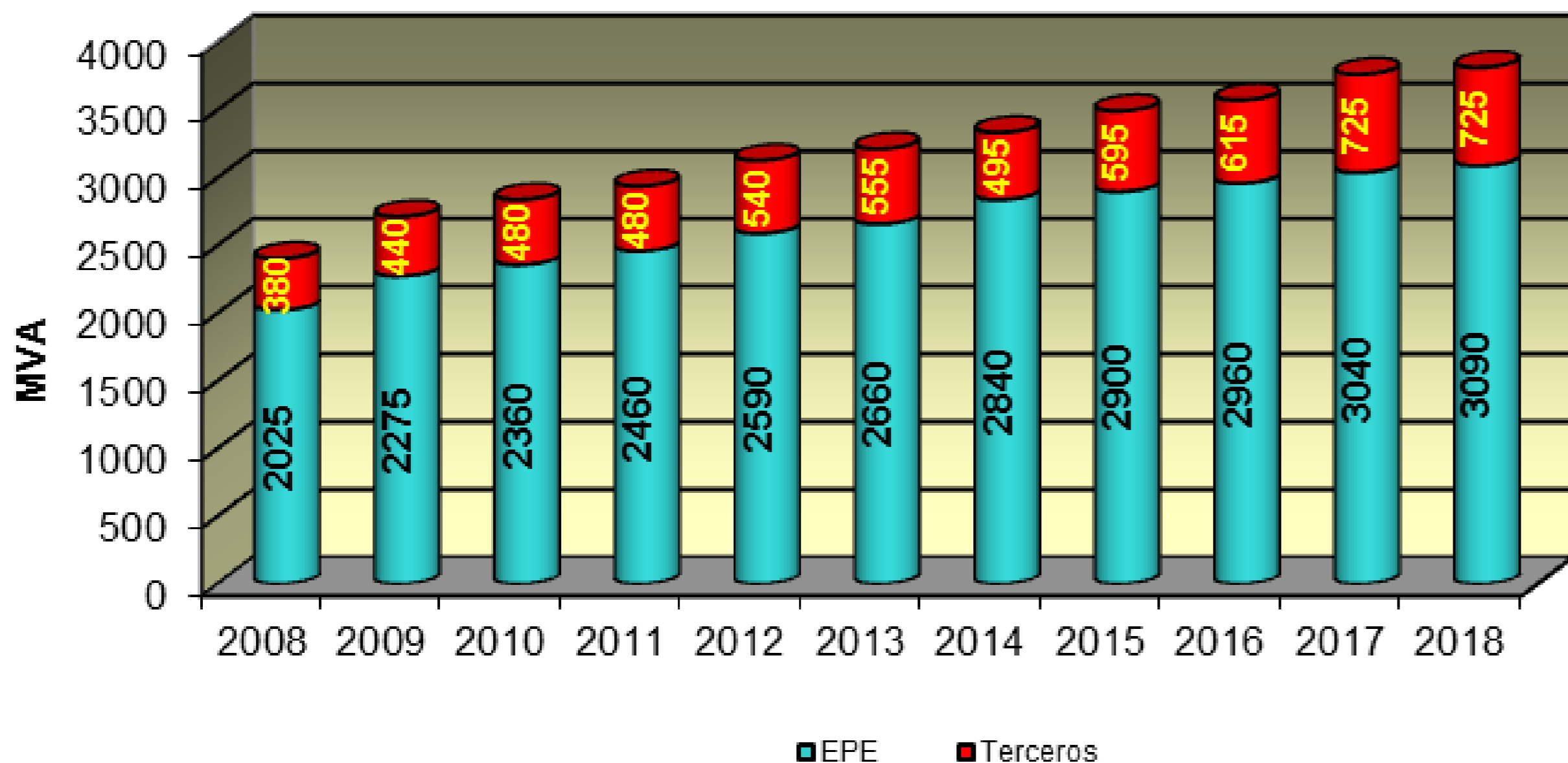
Estaciones Transformadoras



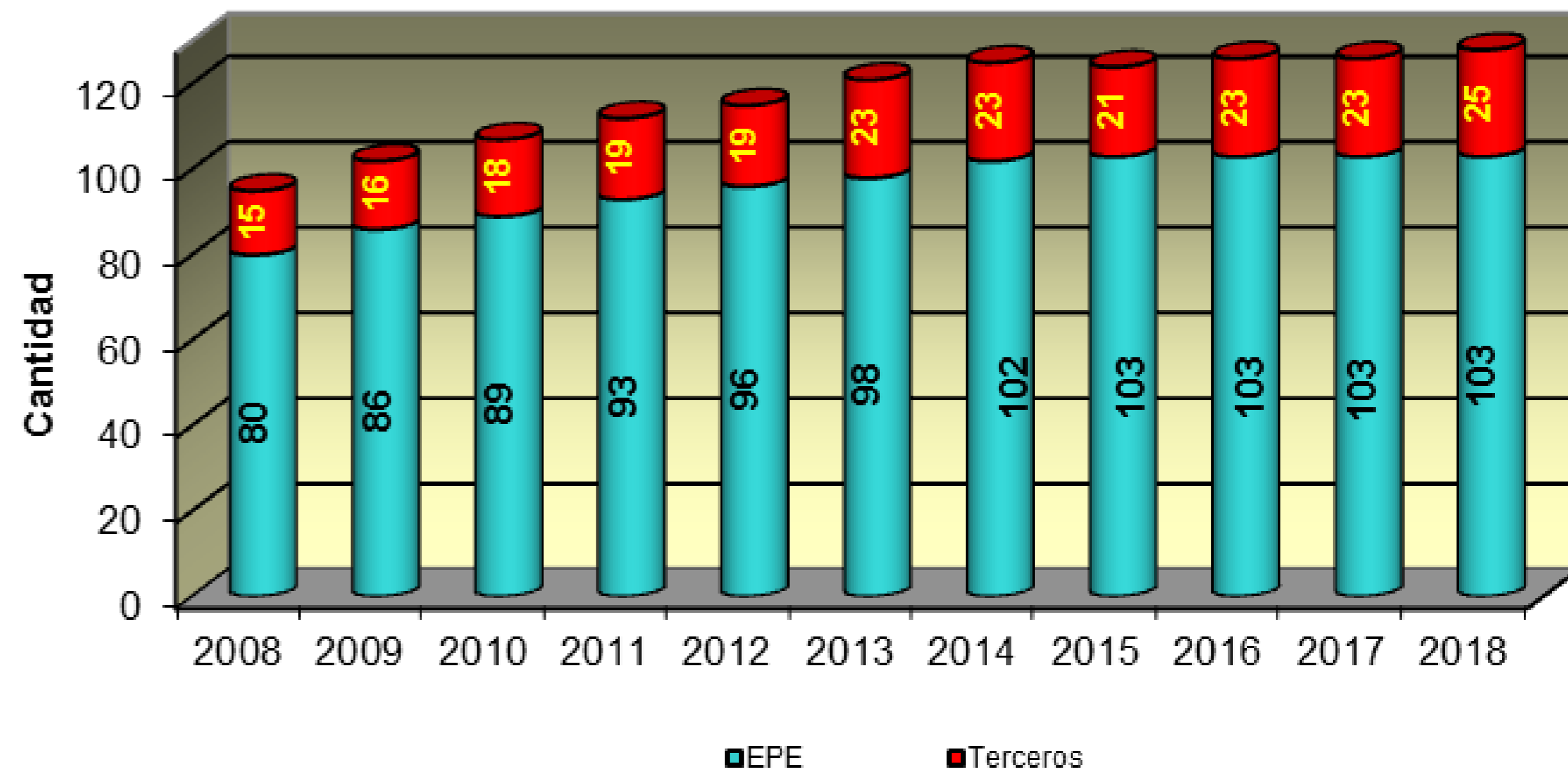
Fuente: Area Operaciones/Gerencia Explotación

EPE Santa Fe – Datos Característicos

Capacidad de Transformación Instalada



Transformadores Instalados



Fuente: Area Operaciones/Gerencia Explotación

Datos Característicos

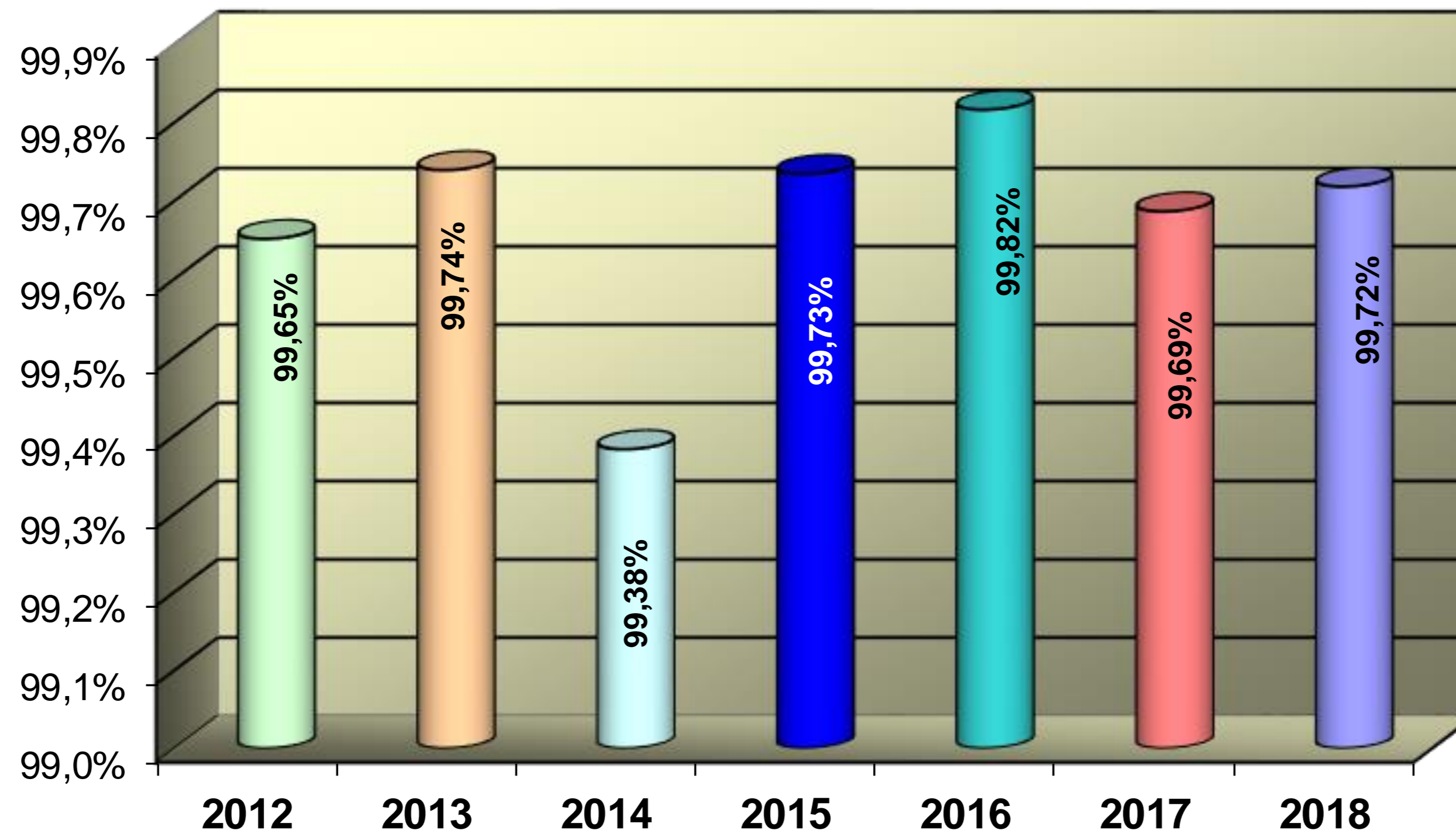
2018

20/01/2018: 12:59 hs	ET Villa Ocampo Centro: E/S TF1 de 15/15/10 MVA (Cegelec 6001). Reemplaza al anterior averiado	
09/02/2018: 22:00 hs	ET Rosario Sur: E/S TF6 de 30/30 MVA (CZ 93673). Reemplaza al anterior averiado CZ 114630.	
24/02/2018: 00:00 hs	ET Gen. Renova: a partir de este horario se habilita La LAT 132 kV RCO-GRN 1 y la Central GRN.	
20/07/2018: 09:43 hs	ET Aeropuerto: E/S TF2 de 30/30 MVA (Sade 14021). Reemplaza al anterior averiado Miron 29090.	
23/07/2018: 09:50 hs	ET Rosario Sur: E/S TF3 de 30/30 MVA (Faraday P285.1). Reemplaza al anterior por impedancia diferente	
25/07/2018: 19:15 hs	ET San Carlos: E/S TF1 de 40/40 MVA (Faraday P399.03). Reemplaza al anterior averiado CZ 39612.	10
22/09/2018:	ET Maria Juana: E/S nuevos campos de 132kV de las Salidas SCA, SJO, RAO y acople de barras.	
05/10/2018: 14:47 hs	ET San Lorenzo: E/S nuevo Trafo N°2 de 40/40/40 MVA por repotenciación -	10
14/10/2018: xx:xx hs	ET Arrufó: E/S TF1 de 30/30/30 MVA (Faraday P286.01). Reemplaza al anterior por incendio del mismo.	15
28/10/2018: 13:18 hs	ET Villa Constitución Residencial: E/S nuevo Trafo N°1 de 30/30/30 MVA por repotenciación -	15
		50 MVA

Fuente: Area Operaciones/Gerencia Explotación

EPE Santa Fe – Datos Característicos

Diponibilidad Anual de Transformadores



Fuente: Area Operaciones/Gerencia Explotación

Datos Característicos

■ RESERVA DE TRANSFORMADORES

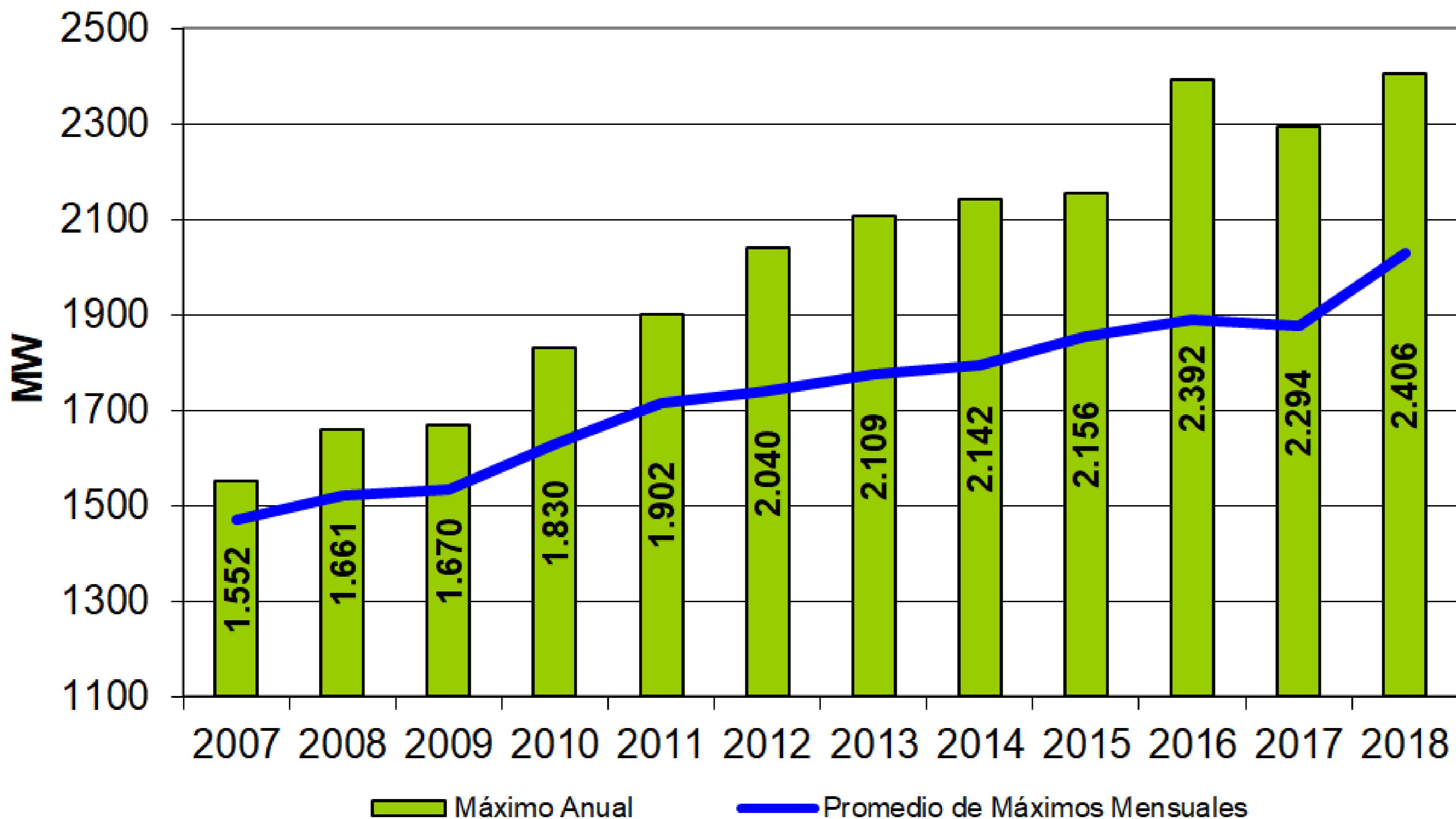
- Transformadores en estado de reserva: **14**
- En Rosario: 4 módulos de 132/13,86kV (40 MVA y 30 MVA)
- Resto de la Provincia: 10 módulos de 132/34,5/13,86 kV (40 MVA y 15 MVA)

■ EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE TRANSFORMACIÓN

- Desde el año 2013 se produjo una fuerte renovación del parque transformador de potencia adquiriendo **15 nuevas unidades a la fecha**. Lo cual permitió aumentar la confiabilidad del sistema.
- Edad promedio: paso de 19,7 años en 2016 a 18,9 años en 2018 (referencia de VU: + de 30 años)

Datos Característicos – Evolución de la Demanda de Potencia

Demanda Anual EPE



MVA Instalados: 3815

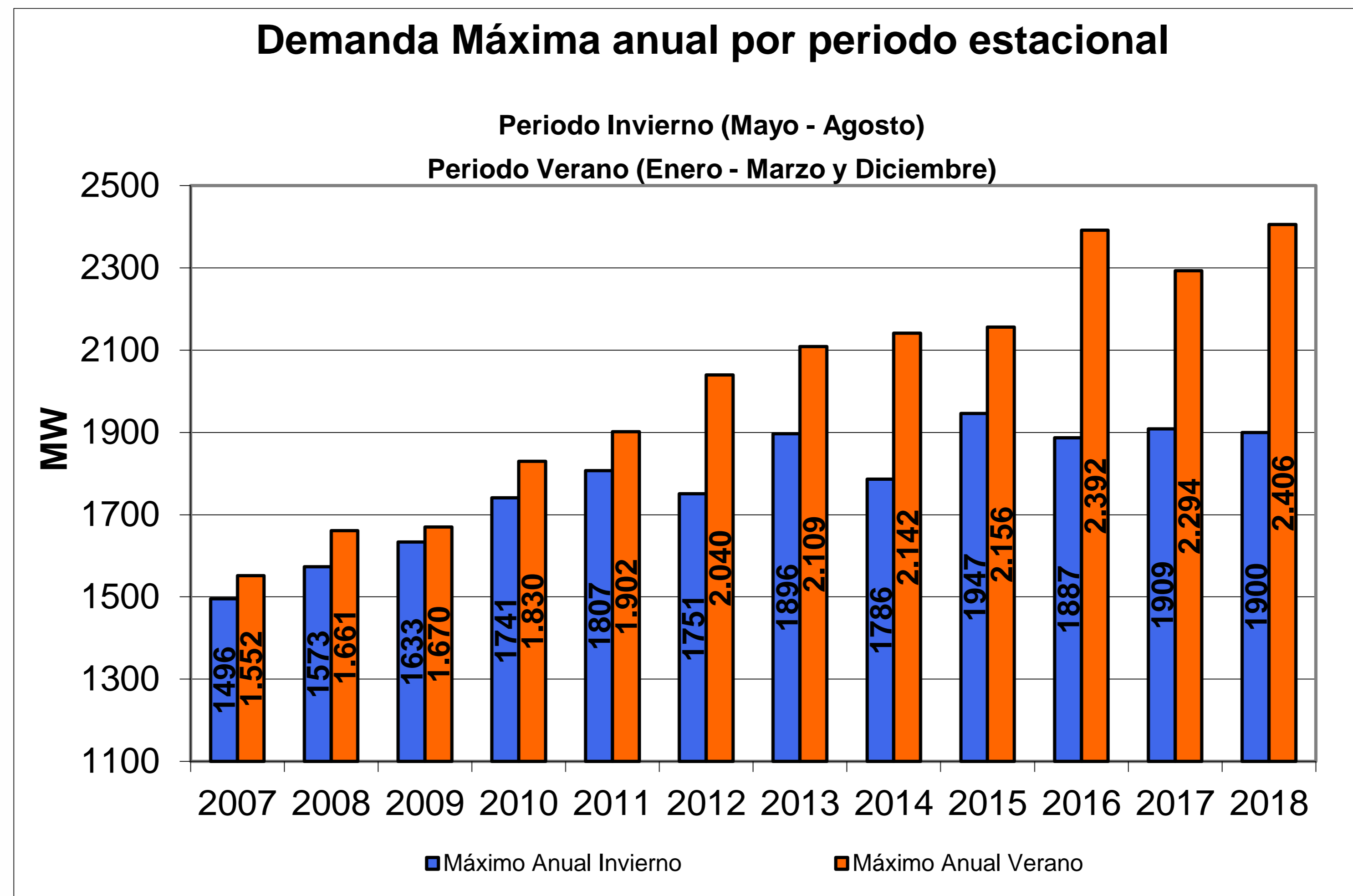
Demanda Máxima vs MVA instalados: 63%

DEMANDA MÁXIMA SIMULTÁNEA EPESF			
Día	Hora	P [MW]	Q [MVA]
07/02/18	14:20	2405,5	752

REGISTRO DEMANDA MÁXIMA HISTÓRICA EPESF						
		Día	Hora	P [MW]	Q [MVA]	S [MVA]
Día	Verano	07/02/18	14:20	2405,5	752	2520,3
Habil	Invierno	23/06/15	20:15	1947	404	1988,5
Sábado		23/01/16	13:55	1972,7	495	2033,9
Domingo		04/02/18	23:35	1985	492,2	2045,2

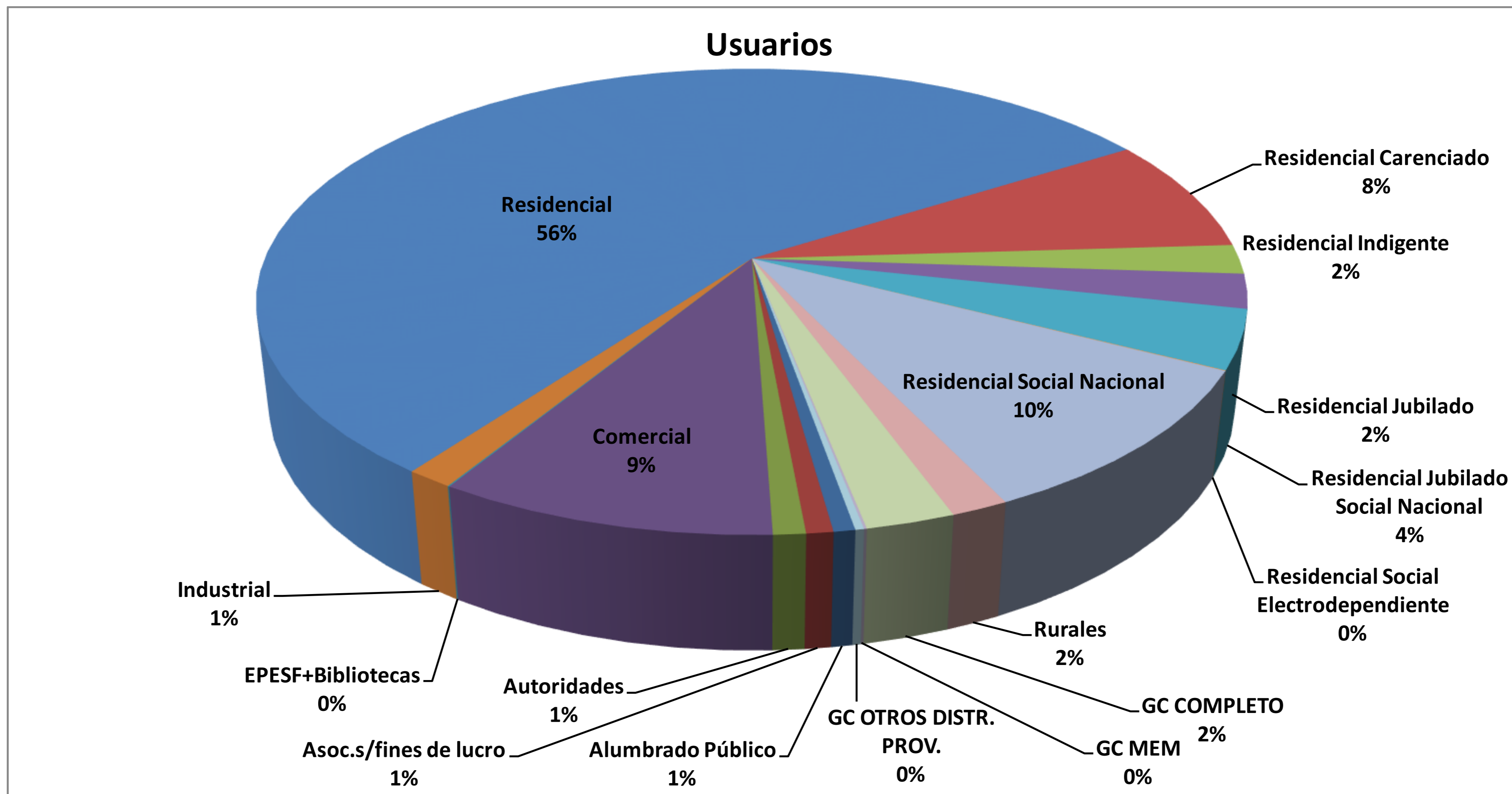
Fuente: Información CCO – Area Operaciones

Evolución Estacional de la Demanda de Potencia



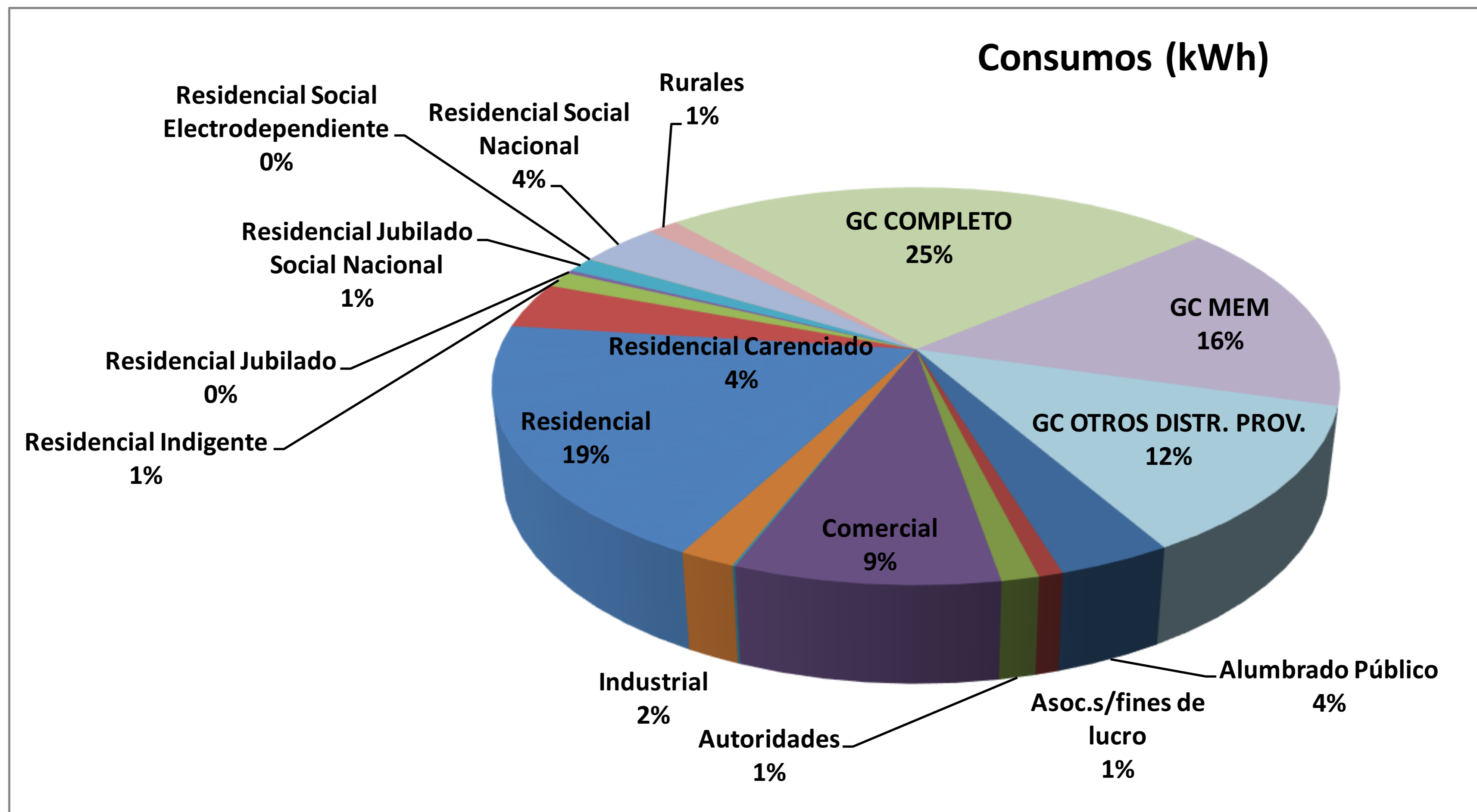
Fuente: Información CCO – Area Operaciones

Distribución porcentual de Usuarios por Tipo



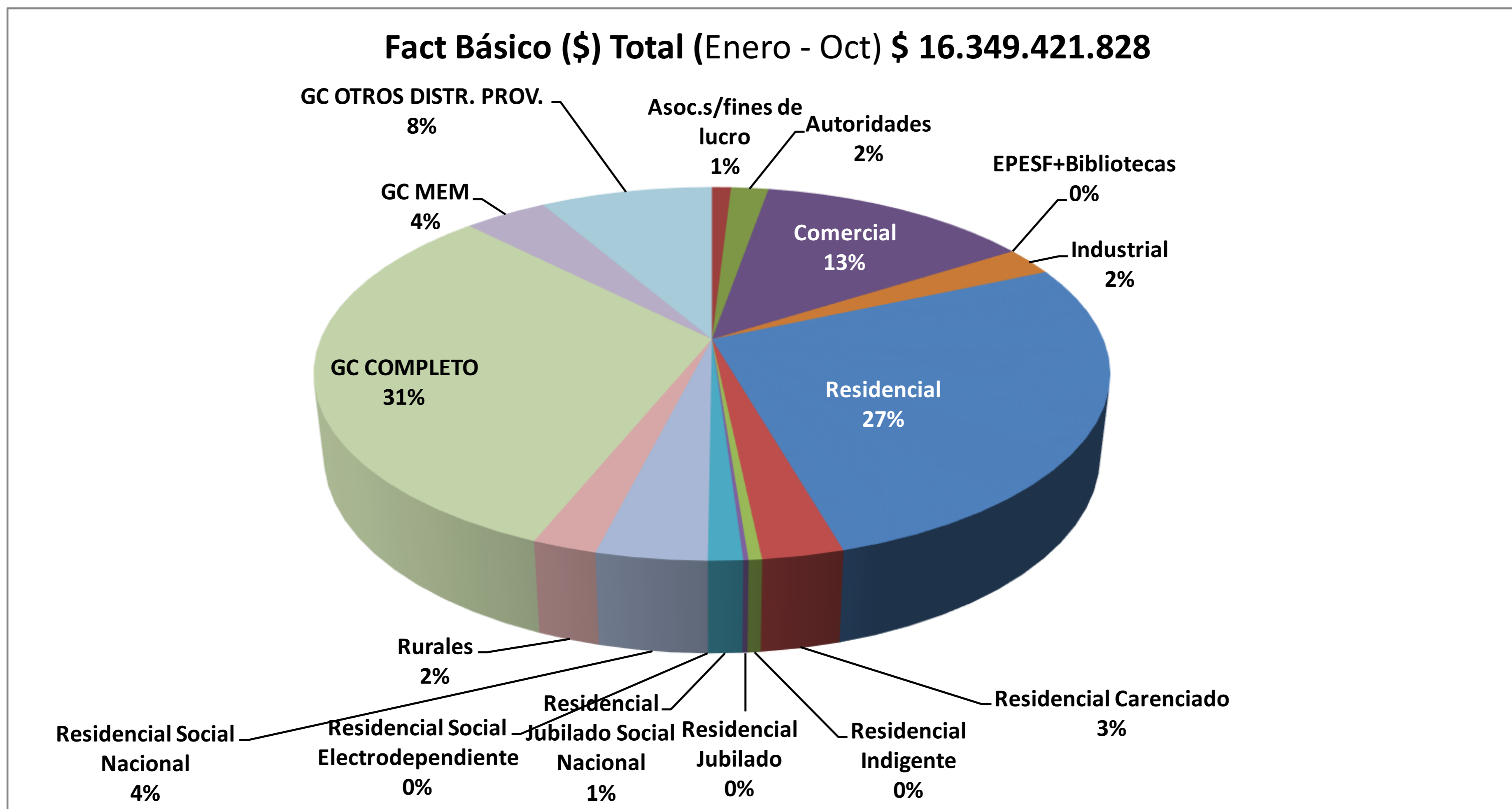
Fuente: Gerencia Comercial

Distribución porcentual de Consumos por Tipo de Usuario



Fuente: Gerencia Comercial

Distribución porcentual de Facturación por Tipo de Usuario

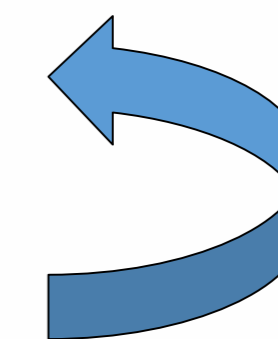


Algunos Indicadores

Fuente: Gcia. Administración

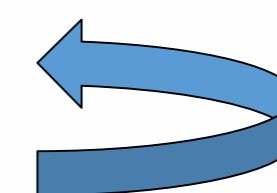
Indicadores comparativos

	Empresa	Área [km2]	Total Usuarios	Dotación	Usuarios/km ²
1	EDENOR	4.637	2.923.125	4.692	630,4
2	EDESUR	3.304	2.529.307	4.290	765,5
3	EPESEF	133.696	1.326.276	3.876	9,9



Las distribuidoras de CF+GBA tienen una densidad de usuarios casi 70 veces mayor que EPE Santa Fe

Empresa	Total Usuarios	Dotación	Cantidad de Usuarios por Agente
EPESEF	1.326.276	3.876	342
EPEC	1.028.404	3.725	276



EPE Santa Fe atiende un + 24% de usuarios por agente.

Fuente: Datos Característicos 2017 / Asociación de Distribuidores de la República Argentina - ADEERA

Indicadores comparativos

	Líneas						Total km	Dotación	km de línea por agente
	BT		MT		AT				
	Aéreo	Subterráneo	Aéreo	Subterráneo	Aéreo	Subterráneo			
	km	km	km	km	km	km			
EDENOR	24.155,0	5.066,0	5.096,6	5.026,5	825,0	636,8	40.805,9	4.789	8,5
EDESUR	10.845,0	6.336,0	3.300,0	4.815,0	546,0	542,0	26.384,0	4.237	6,2
EPESF	19.811,5	1.061,6	29.937,0	1.390,0	2.221,0	57,0	54.478,1	3.876	14,1

Cantidad de km de línea atendido por cada agente


Empresa	Pot. Máx.
	MW
EDENOR	5.095,6
EDESUR	4.103,0
EPESF	2.406,0


Empresa	Pérdidas
	T+NT
EDENOR	17,1%
EDESUR	12,0%
EPESF	14,9%

Fuente: Datos Característicos 2017 / Asociación de Distribuidores de la República Argentina - ADEERA

CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN

- Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe. Datos característicos
- **Resolución SEE 201/2017**
- Propuesta de Plan de Obras y Mantenimiento para el año 2018
- Estructura de Costos y Flujo de Fondos Global de base presupuestaria
- Actualización Tarifaria solicitada


PROVINCIA DE SANTA FE
Secretaría de Estado de la Energía


Dra. MONICA GATTI
Secretaría de Estado de la Energía

RESOLUCION N° 201

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 29 DIC 2017

VISTO:

El expediente N° 16201-0876003-V y agregado N° 16201-0876477-V del registro del Sistema de Información de Expedientes – EPE, caratulado: "Adecuación Tarifas" de los que;

RESULTA:

Que la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe (EPESF) dio inicio a la gestión mediante informe que la Gerencia de Administración, eleva al Sr. Gerente General con propuesta de adecuación tarifaria que permita cubrir las necesidades mínimas expresadas con las erogaciones previstas en el anteproyecto de presupuesto año 2018 con la finalidad de mantener el necesario equilibrio entre recursos y erogaciones, y;



RESOLUCIÓN SEE 201/17


Pago desdoblado de la Factura para Pequeñas Demandas a partir del 2do. Bimestre 2018




- Diferimiento: M\$ 1.116 dividido en dos pagos.
- Generó hueco financiero de aprox.: M\$ 500
- Aproximadamente el 25% de los usuarios paga la factura completa.

Fuente: Gcia. Comercial / Gcia. Administración



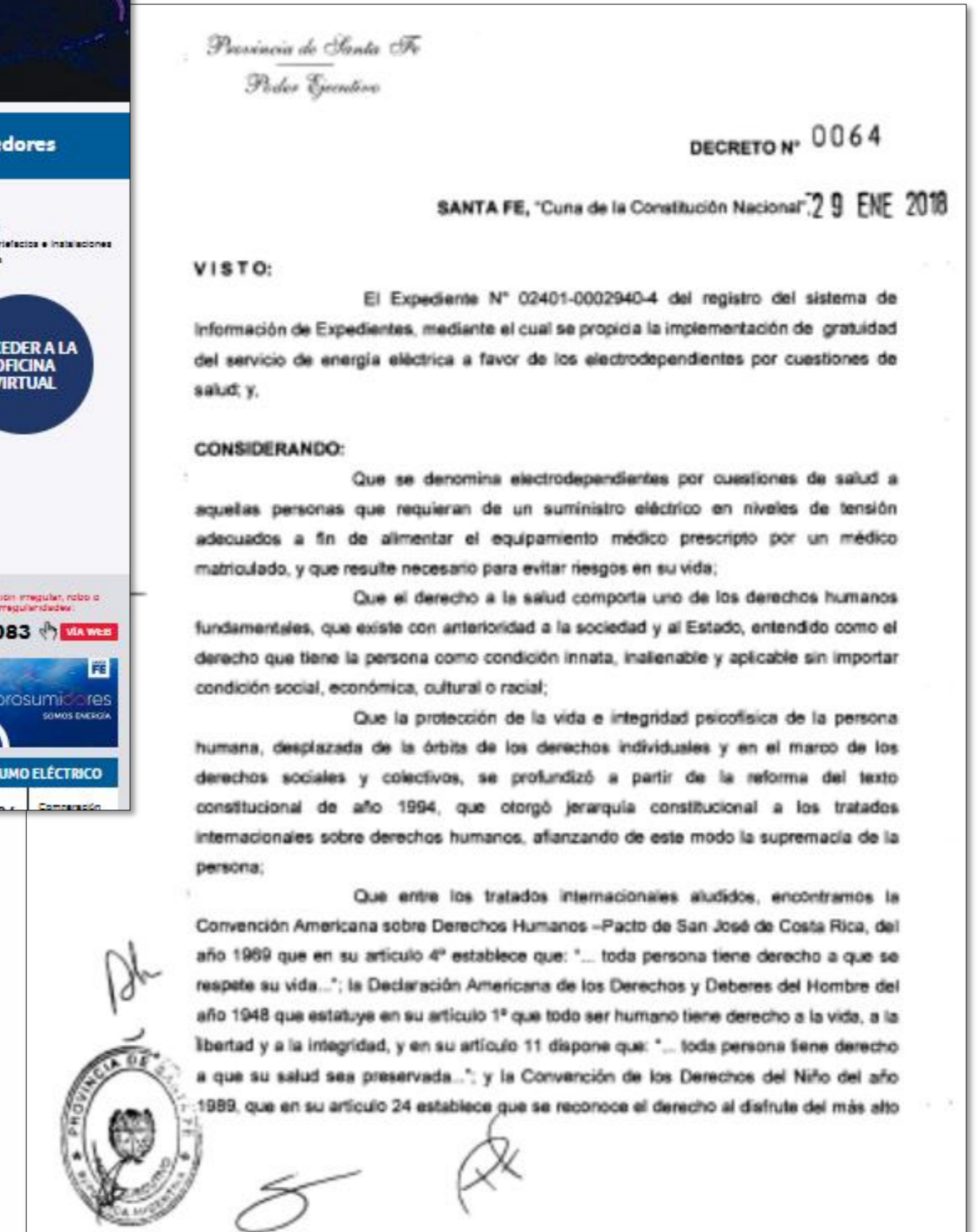
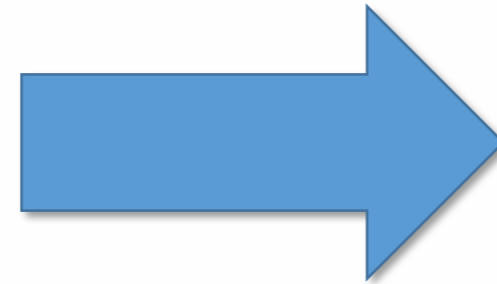
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE Primera Junta 2558 - S3000CDD - Santa Fe I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T.N° 30-54578816-7		Lic. De Serv. Públicos N°: 00011-18381936 NÚMERO INTERNO ° : 0005-46491962 FECHA DE EMISION: 11/09/2018 Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe BOULEVAR PELLEGRINI 2626 - C.P. 3000 - SANTA FE	
Dirección del Suministro:		B Número de Cliente:	
Ger Dist. Plan Ruta Folio D.S. Período		Fecha de Vencimiento Cuota 1 08/10/2018	
		Fecha de Vencimiento Cuota 2 07/11/2018	
Tarifa:		Importe Total Cuota 1 \$ **	
Alta:		Importe Total Cuota 2 \$ **	
CODIGO ELECTRONICO DE PAGO LINK PAGOS - PAGOMISCUENTAS		Detalle de Facturación	
Información de Medición y Lectura		Cuota de servicio : \$*** Primeros 150 kWh \$*** Segundos 150 kWh \$*** Ultimos 192 kWh (\$*** Importe Básico : \$****	
Medidor N° F Anterior Actual Consumo		Ley N°6604-FER (1,50% del Básico) \$*** Ley N°7797 (6,00% del Básico) \$*** Cuota de Alumbrado Público (C.A.P.) \$*** CONSUMIDOR FINAL (21,00% sobre Básico más C.A.P) \$*** Ley N° 12692 Energías Renovables \$***	
Factor de Potencia: Consumo Total:		Subtotal : \$*****	
Evolución de Consumos kWh		TOTAL \$**	
BIM 5/17 BIM 6/17 BIM 1/18 BIM 2/18 BIM 3/18 BIM 4/18		PERÍODO DE CONSUMO	
Desde: Hasta: Días:		Costo Diario Promedio de su consumo : \$****	
Información Complementaria		Vencimiento con Recargo Cuota 1	
Ud. tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de facturas ya abonadas.Ley 24.240.		Fecha: Importe Total: \$**	
Cuadro Tarifario Anterior ...:		Recargo por mora hasta segundo Vencimiento \$***** IVA CONSUMIDOR FINAL S/Recargo \$*****	
Cuadro Tarifario Actual ...:		Vencimiento con Recargo Cuota 2	
NO EXISTE DEUDA EXIGIBLE		Fecha: Importe Total: \$**	
ANTE INCONVENIENTES EN EL SERVICIO, TEL. : 0-800-777-4444		Recargo por mora hasta segundo Vencimiento \$***** IVA CONSUMIDOR FINAL S/Recargo \$*****	
Para una más ágil atención tenga presente su Nro. de Cliente.		Fecha de vencimiento próxima factura:	
		Cuota 1 Fecha de Desconexión por falta de Pago:	
		Cuota 1 Última fecha de Pago en Banco:	
		Cuota 2 Fecha de Desconexión por falta de Pago:	
		Cuota 2 Última fecha de Pago en Banco:	
C.E.S.P. N°: 29367002244679 Vto CESP:			

 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE Primera Junta 2558 - S3000CDD - Santa Fe I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T. N° 30-54578816-7		PARA EL BANCO				
Ger	Dist	Plan	Ruta	Folio	D.S.	Período
Vencimiento		Importe Total				
07/11/2018		\$**				
19/11/2018		\$**				
Vencimiento		Importe Total				
		\$**				
Vencimiento		Importe Total				
		\$**				

 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE Primera Junta 2558 - S3000CDD - Santa Fe I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T. N° 30-54578816-7		PARA EL CLIENTE	
Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe		Cuota 2	
		3 978 1 07 546491962 02 071118 00000101504 12 0000675 0 12	
Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe		Cuota 1	
		5 978 1 07 546491962 01 081018 00000101505 10 0000675 0 10	

Gratuidad del servicio a usuarios Electrodependientes desde Febrero 2018

- Decreto PE 0064/2018



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

DECRETO N° 0064

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 29 ENE 2018

VISTO:

El Expediente N° 02401-0002940-4 del registro del sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se propicia la implementación de gratuidad del servicio de energía eléctrica a favor de los electrodependientes por cuestiones de salud; y,

CONSIDERANDO:

Que se denomina electrodependientes por cuestiones de salud a aquellas personas que requieran de un suministro eléctrico en niveles de tensión adecuados a fin de alimentar el equipamiento médico prescripto por un médico matriculado, y que resulte necesario para evitar riesgos en su vida;

Que el derecho a la salud comporta uno de los derechos humanos fundamentales, que existe con anterioridad a la sociedad y al Estado, entendido como el derecho que tiene la persona como condición innata, inalienable y aplicable sin importar condición social, económica, cultural o racial;

Que la protección de la vida e integridad psicofísica de la persona humana, desplazada de la órbita de los derechos individuales y en el marco de los derechos sociales y colectivos, se profundizó a partir de la reforma del texto constitucional de año 1994, que otorgó jerarquía constitucional a los tratados internacionales sobre derechos humanos, afianzando de este modo la supremacía de la persona;

Que entre los tratados internacionales aludidos, encontramos la Convención Americana sobre Derechos Humanos -Pacto de San José de Costa Rica, del año 1969 que en su artículo 4° establece que: "... toda persona tiene derecho a que se respete su vida..."; la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre del año 1948 que estatuye en su artículo 1° que todo ser humano tiene derecho a la vida, a la libertad y a la integridad, y en su artículo 11 dispone que: "... toda persona tiene derecho a que su salud sea preservada..."; y la Convención de los Derechos del Niño del año 1989, que en su artículo 24 establece que se reconoce el derecho al disfrute del más alto

Gratuidad del servicio a usuarios Electrodependientes desde Febrero 2018

- Procedimiento EPE 01 – 036 de la Gerencia Comercial
- A Octubre 2018 registramos 454 usuarios electrodependientes.
- Los ex Ministerios de Salud y de Energía de la Nación convalidaron 248. El resto continúa en trámite.
- Tienen un consumo promedio de 790 kWh/bimestre-usuario.



EPE		EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE	PRO-01-036
Energía de Santa Fe		GERENCIA COMERCIAL	Versión : 1
		ÁREA CONTROL DE PÉRDIDAS	Página 2 de 15
PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GRATUIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO PARA USUARIOS ELECTRODEPENDIENTES POR CUESTIONES DE SALUD			
INDICE			
1	OBJETO	3
2	ALCANCE	3
3	TERMINOLOGÍA ESPECÍFICA	3
4	CONTENIDO	3
4.1	ANTECEDENTES	3
4.2	CONSIDERACIONES GENERALES	6
4.3	TRATAMIENTO COMERCIAL	9
4.4	TRATAMIENTO TÉCNICO	9
4.5	TRATAMIENTO ESPECIAL	10
4.6	COMPENSACIÓN TARIFARIA POR PARTE DEL GOBIERNO PROVINCIAL	11
5	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	12
6	ARCHIVO Y DIFUSIÓN	12
7	ANEXOS	12

EN VIGENCIA DESDE:	31/01/18	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
Realizado:	Supervisado:	Aprobado:	
Lic. María Isabel Tessa	Ing. Gabriel Constantín	Ing. Marcelo Capovilla	
Lic. Hernán Ghizzoni			

RESOLUCIÓN SEE 201/17

Gratuidad del servicio a usuarios Electrodependientes desde Febrero 2018



GERENCIA COMERCIAL

INS-036-01

"TRATAMIENTO COMERCIAL DE USUARIOS ELECTRODEPENDIENTES POR CUESTIONES DE SALUD"

EN PROCESO DE APROBACION

EPE		EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE		INS-036-01	
GERENCIA COMERCIAL		ÁREA CONTROL DE PÉRDIDAS		Versión: 1	
TRATAMIENTO COMERCIAL DE USUARIOS ELECTRODEPENDIENTES POR CUESTIONES DE SALUD				Página 2 de 22	
ÍNDICE					
1	DEFINICIONES Y ABRUVIATURAS				
2	CONTENIDO				
2.1	CONSIDERACIONES GENERALES				5
2.2	NOTIFICACIÓN A LOS USUARIOS EXISTENTES IDENTIFICADOS COMO ELECTRODEPENDIENTES EN EL SECTOR				6
2.2.1	Notificación a los usuarios incorporados en este segmento				6
2.2.2	Notificación a los UED existentes que podrán estar contemplados dentro de este segmento				6
2.3	PRESCRIPCIONES RESPECTO A LA ATENCIÓN AL PÁGICO				7
2.3.1	Verificación de la totalidad de los datos filiatorios				7
2.3.2	Procedimientos para la totalidad de los interesados que soliciten información respecto del beneficio tarifario para electrodependientes por Cuestiones de Salud				7
2.3.3	USUARIOS CON SOLICITUD DE INTERMEDIACIÓN DE LA EPEP Y EL ANEP				8
2.3.4	USUARIOS CON SOLICITUD DE LA INTERMEDIACIÓN DE LA EPEP Y EL ANEP				9
2.4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMERCIAL				10
2.5	RECOPILAR CERTIFICADO DE ELECTRODEPENDENCIA				13
2.6	ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN				13
2.7	VERIFICACIÓN DE OTRAS OBRAS				14
3	DOCUMENTOS DE REFERENCIA				14
4	REGISTRO Y DEPÓSITO				14
5	ANEXOS				18
	ANEXO A: NOTA DE LA EPEP AL UED PROPIETARIO CERTIFICADO DE ELECTRODEPENDENCIA				18
	ANEXO B: MARCO NORMATIVO PARA ELECTRODEPENDIENTES POR RAZONES DE SALUD				18
	ANEXO C: FORMULARIO DE SOLICITUD INSCRIPCIÓN REGISTRO DE ELECTRODEPENDIENTES				20
	ANEXO E: CÓDIGOS CIVIL				21

EN VIGENCIA DESDE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Realizado: Lic. María Isabel Tesse Lic. Hernán Ghizzoni	Supervisado: Ing. Gabriel Constantín Aprobado: Ing. Marcelo Capovilla

EPE		EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE		INS-036-01	
GERENCIA COMERCIAL		ÁREA CONTROL DE PÉRDIDAS		Versión: 1	
TRATAMIENTO COMERCIAL DE USUARIOS ELECTRODEPENDIENTES POR CUESTIONES DE SALUD				Página 13 de 22	

- g) Por último, recuérdese al usuario que con 60 (sesenta) días de anticipación a la fecha de caducidad del Certificado de Electrodependencia, debe gestionarlo nuevamente y presentarlo a la EPESF. Caso contrario el suministro será recategorizado con la tarifa residencial que corresponda.
- h) Informe al UED que de considerarlo necesario, la Empresa realizará una visita al domicilio a través de sus Asistentes Sociales y/o personal Técnico del Sector Control de Pérdidas para verificar las condiciones habitacionales y la red de BT que asegure una calidad de servicio acorde al equipamiento médico prescripto.
- i) Infórmele también que la EPESF colocará una señalización visible en la bodega del medidor del suministro con la leyenda: "¡NO CORTAR! ¡Cuidado! - Servicio Ininterrumpible".



2.6 ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN

Cada Oficina Comercial de las Sucursales, será responsable de contar con un archivo específico para este tipo de usuarios.

Este arch
formulari
caducida
Este arch
contar co
a)
b)
c)

Solicitud de Inscripción en el Registro de Electrodependientes por Cuestiones de Salud (RECS)

El presente documento reviste carácter de DECLARACIÓN JURADA. La Autoridad de Aplicación se reserva el derecho de verificar los datos declarados.

Form RECS 01 Versión 1.0

A completar por el interesado

Datos de la persona electrodependiente

Apellido y nombre _____
 Tipo y n° doc. _____ Fecha de nac. _____
 Domicilio constituido _____ Localidad _____ Provincia _____
 Teléfono particular (opcional) _____ Teléfono celular _____
 Correo electrónico _____

Datos del titular de la cuenta de suministro eléctrico

Apellido y nombre _____ Tipo y n° doc. _____
 Domicilio _____ Localidad _____ Provincia _____
 Vínculo con la persona que requiere la inscripción _____
 Teléfono particular (opcional) _____ Teléfono celular _____
 Correo electrónico _____
 Compañía proveedora del suministro _____
 Número de cliente _____

A completar por el médico

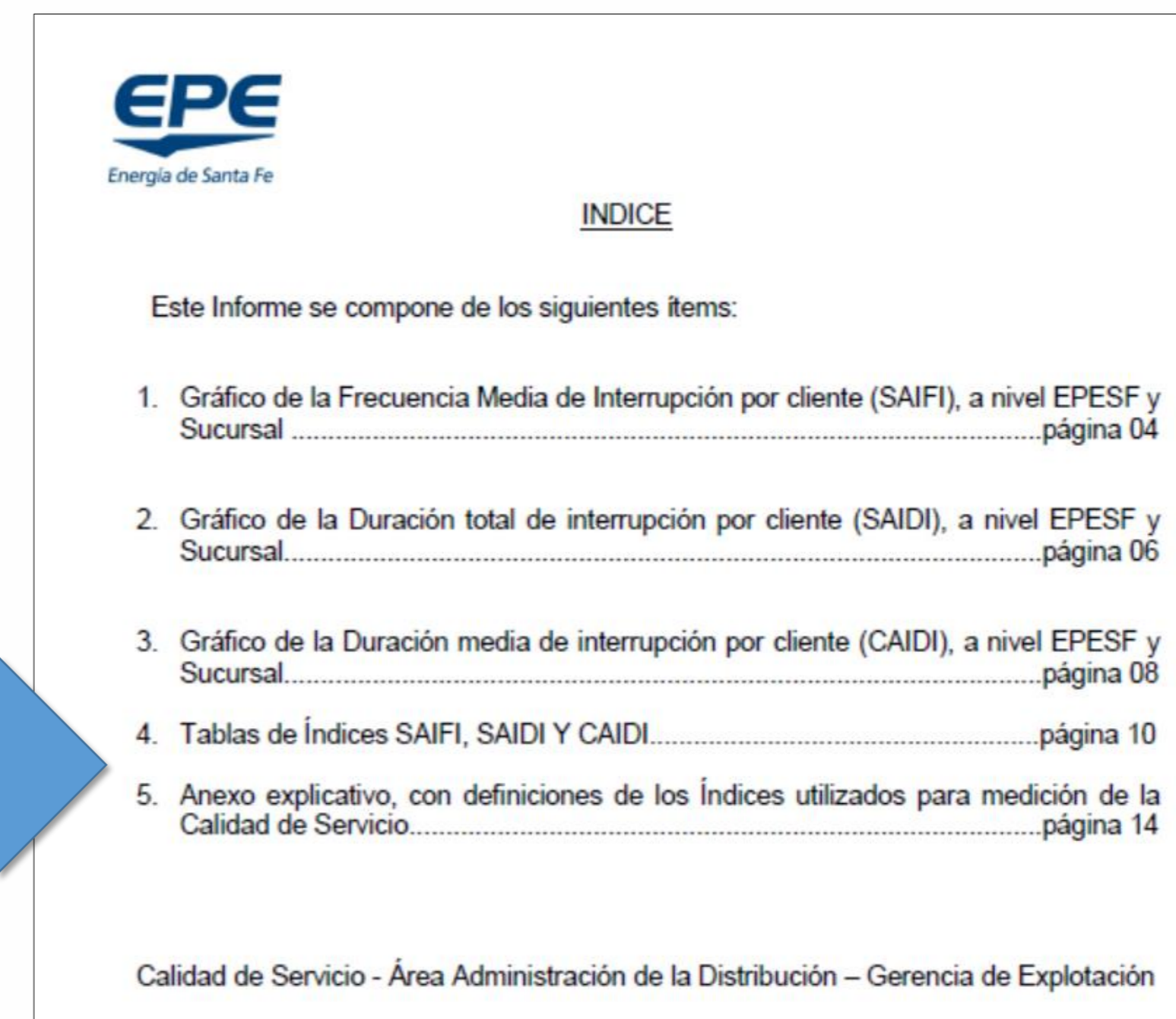
Publicación de Indicadores de Calidad de Servicio.



The screenshot shows the EPE website interface. At the top, there is the EPE logo and the text 'EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE'. Below this, there are navigation links for 'Quiénes Somos', 'Preguntas', 'Información Técnica', and 'Noticias', along with an 'Oficina Virtual' icon. The main banner features the text 'AUDIENCIA PUBLICA Energía Eléctrica' with left and right navigation arrows. Below the banner, there are three tabs: 'Hogares, comercios e industrias', 'Grandes clientes', and 'Proveedores'. Under the 'Grandes clientes' tab, there is a section for 'ACCESOS RÁPIDOS' with links to 'Imprimir Mi Factura', 'Facturación y Tarifas', 'Altas y Bajas del Servicio - Requisitos', 'Modelo de contrato Artículo 33 Ley 24.240', 'Reglamentaciones Comerciales e Industriales', 'Reclamos por Daños en Artefactos e Instalaciones', and 'Uso eficiente de la Energía'. At the bottom, there are three circular buttons: 'SIMULADOR DE IMPORTE DE FACTURA', 'CORTES EN EL SERVICIO ELÉCTRICO', and 'ACCEDER A LA OFICINA VIRTUAL'. A link for 'Informe Estadístico MEDICIÓN CALIDAD DE SERVICIO' is also visible.



The cover of the report features the EPE logo at the top left. The main title is 'INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR LA EPESF'. Below the title, there is a box indicating the month 'SEPTIEMBRE 2018'. At the bottom, there is a photograph of a utility pole against a blue sky with clouds. A small number '1' is visible in the bottom right corner of the cover.



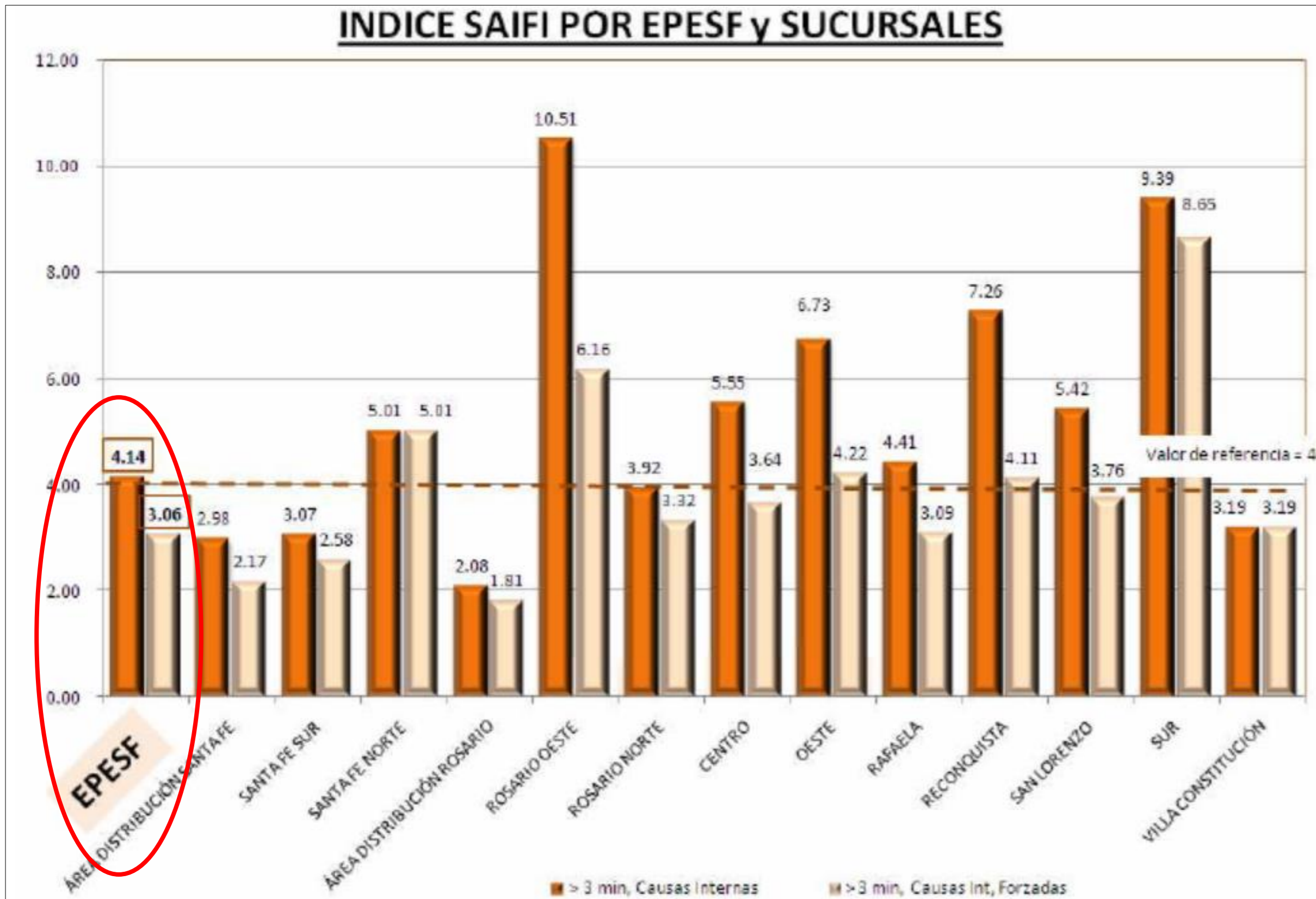
The Table of Contents is titled 'INDICE' and lists the following items:

- Este Informe se compone de los siguientes ítems:
- 1. Gráfico de la Frecuencia Media de Interrupción por cliente (SAIFI), a nivel EPESF y Sucursal página 04
- 2. Gráfico de la Duración total de interrupción por cliente (SAIDI), a nivel EPESF y Sucursal..... página 06
- 3. Gráfico de la Duración media de interrupción por cliente (CAIDI), a nivel EPESF y Sucursal..... página 08
- 4. Tablas de Índices SAIFI, SAIDI Y CAIDI..... página 10
- 5. Anexo explicativo, con definiciones de los Índices utilizados para medición de la Calidad de Servicio..... página 14

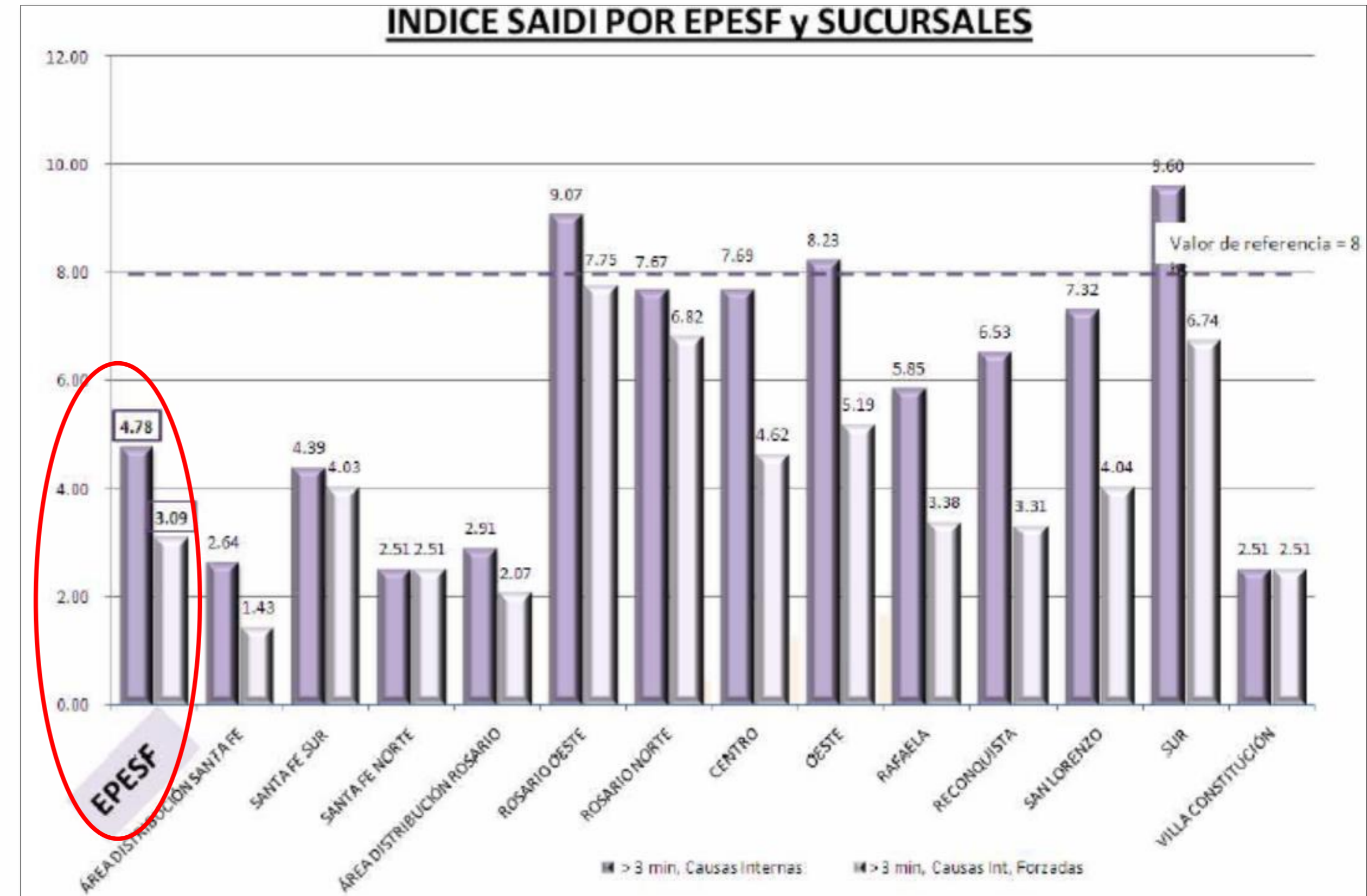
At the bottom, it reads: 'Calidad de Servicio - Área Administración de la Distribución – Gerencia de Explotación'.

Publicación de Indicadores de Calidad de Servicio.

Fuente: www.epe.santafe.gov.ar / Gcia. Explotación



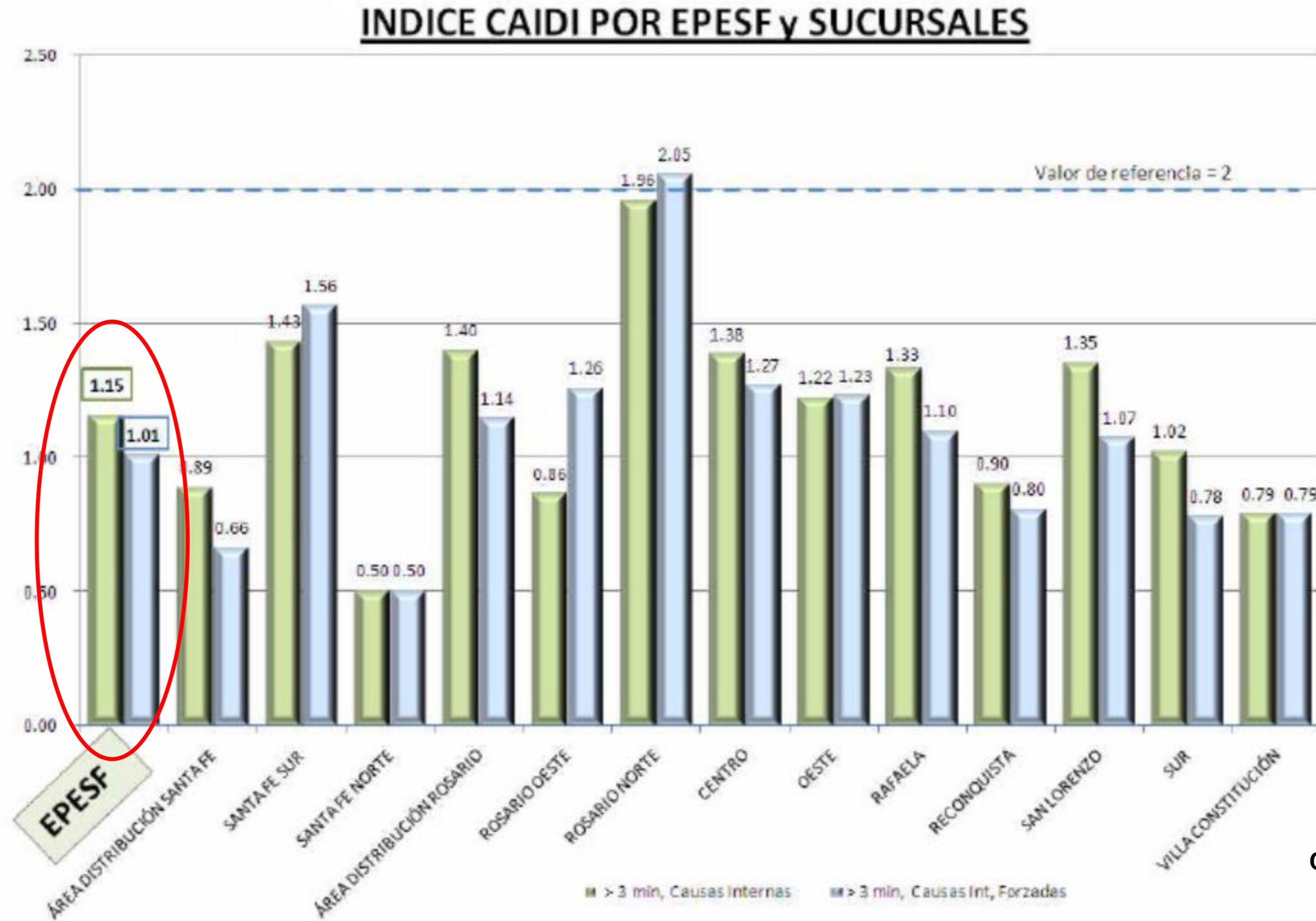
SAIFI - Frecuencia de interrupción promedio por cliente
4,0 [interrupciones / usuario] en el cuatrimestre



SAIDI - Tiempo total de interrupción promedio por cliente
8,0 [hs / usuario] en el cuatrimestre

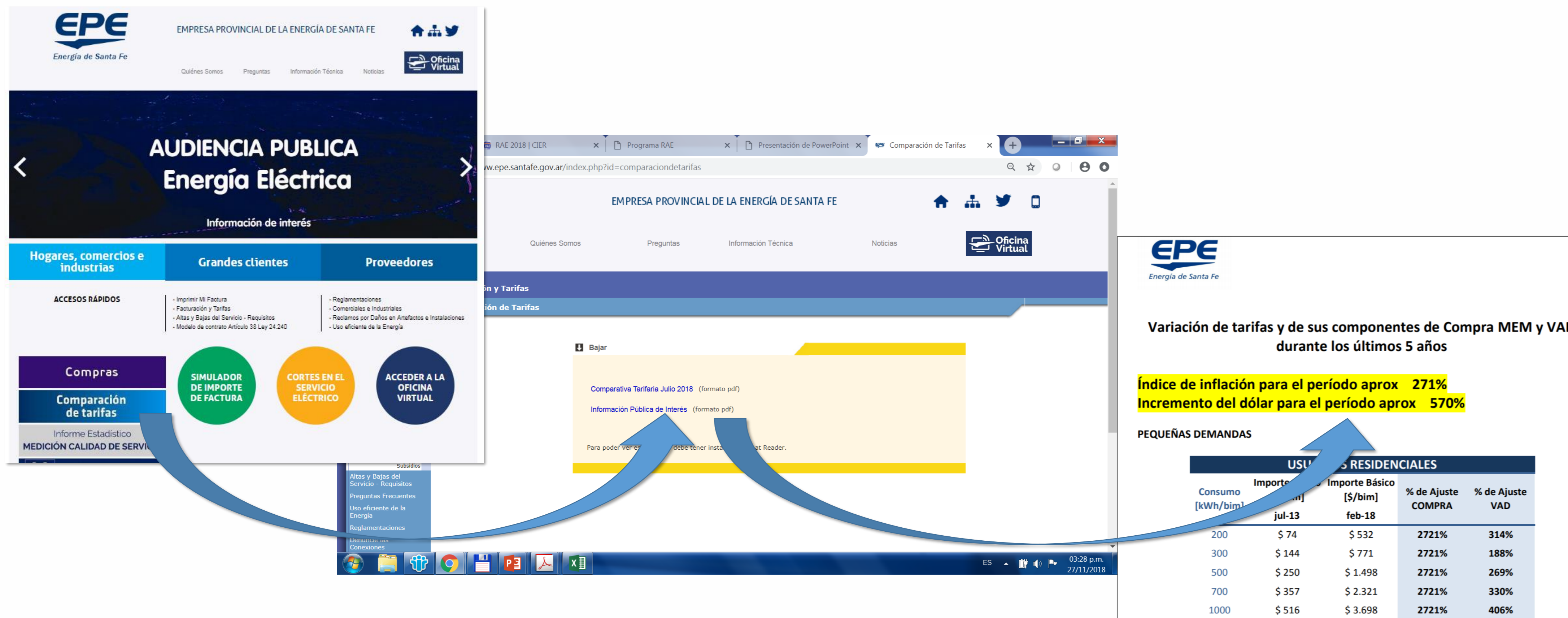
Publicación de Indicadores de Calidad de Servicio.

Fuente: www.epe.santafe.gov.ar / Gcia. Explotación



CAIDI - Duración promedio de cada interrupción
2,0 [hs/interrupción]

Publicación de Información vinculada a TARIFAS. Composición y evolución anual.



Variación de tarifas y de sus componentes de Compra MEM y VAD durante los últimos 5 años

Índice de inflación para el período aprox 271%
Incremento del dólar para el período aprox 570%

PEQUEÑAS DEMANDAS

Consumo [kWh/bim]	USUARIOS RESIDENCIALES		% de Ajuste COMPRA	% de Ajuste VAD
	Importe Básico [\$/bim] jul-13	Importe Básico [\$/bim] feb-18		
200	\$ 74	\$ 532	2721%	314%
300	\$ 144	\$ 771	2721%	188%
500	\$ 250	\$ 1.498	2721%	269%
700	\$ 357	\$ 2.321	2721%	330%
1000	\$ 516	\$ 3.698	2721%	406%

Fuente: www.epe.santafe.gov.ar / Gcia. Comercial

Publicación de Información vinculada a TARIFAS. Composición y evolución anual.



EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE

AUDIENCIA PUBLICA Energía Eléctrica

Información de interés

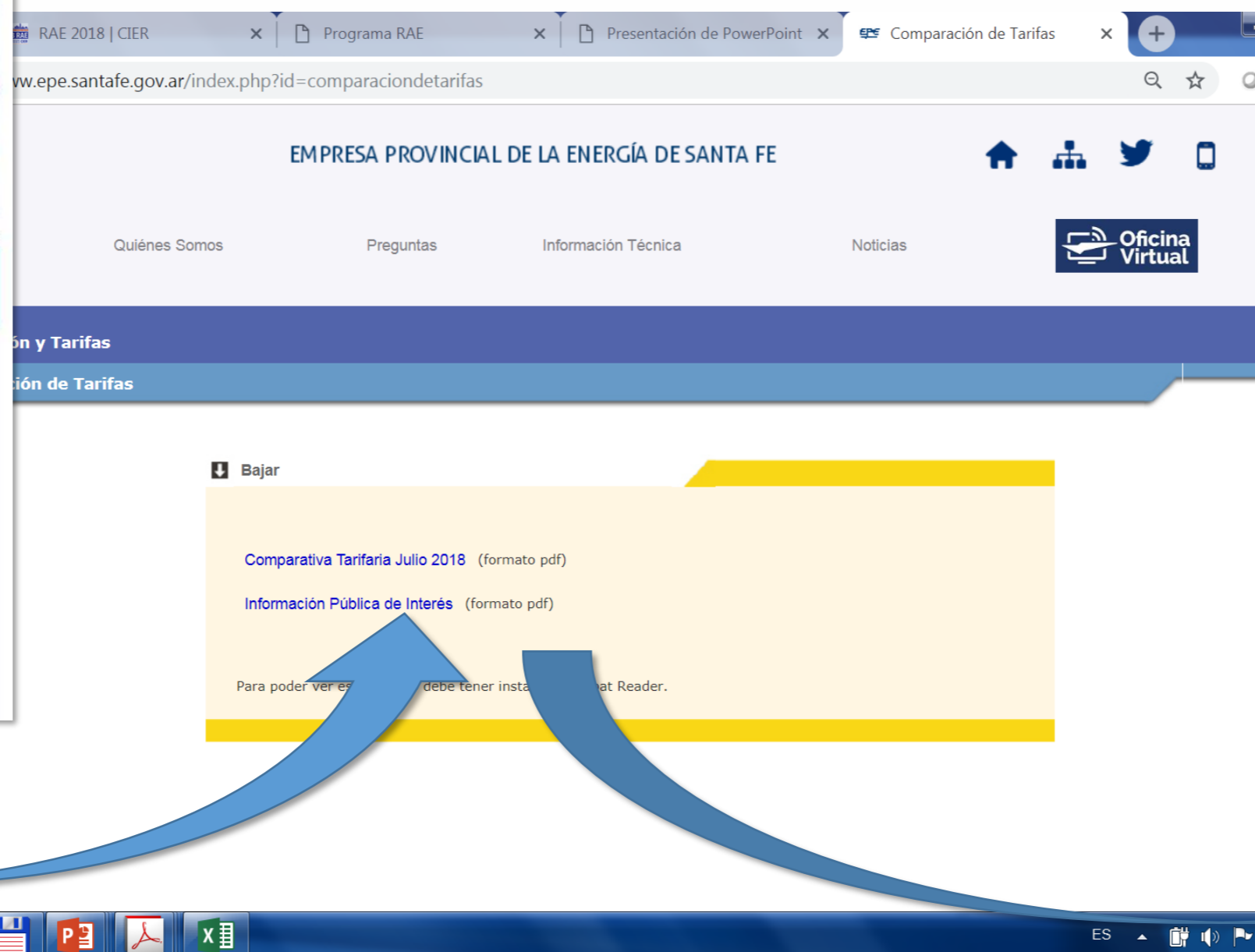
Hogares, comercios e industrias | Grandes clientes | Proveedores

ACCESOS RÁPIDOS

- Imprimir Mi Factura
- Facturación y Tarifas
- Altas y Bajas del Servicio - Requisitos
- Modelo de contrato Artículo 38 Ley 24.240
- Reglamentaciones
- Comerciales e Industriales
- Reclamos por Daños en Artefactos e Instalaciones
- Uso eficiente de la Energía

Compras | SIMULADOR DE IMPORTE DE FACTURA | CORTES EN EL SERVICIO ELÉCTRICO | ACCEDER A LA OFICINA VIRTUAL

Comparación de tarifas | Informe Estadístico | MEDICIÓN CALIDAD DE SERVICIO



www.epe.santafe.gov.ar/index.php?id=comparaciondetarifas

EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE

Quiénes Somos | Preguntas | Información Técnica | Noticias | Oficina Virtual

Comparación de Tarifas

Bajar

- Comparativa Tarifaria Julio 2018 (formato pdf)
- Información Pública de Interés (formato pdf)

Para poder ver este archivo debe tener instalado un lector de PDF.

USUARIOS INDUSTRIALES

USUARIOS INDUSTRIALES	CONSUMO [kWh/bim]	IMPORTE FACTURA CON IMPUESTOS [\$/bim]				
		EPESEF	EPEC	ENERSA	EDEN	EDENOR
U 11 <= 1600 kWh/bim	1000	\$ 4.424	\$ 6.036	\$ 4.042	\$ 6.244	\$ 4.506
U 12 < 4000 kWh/bim	3000	\$ 12.703	\$ 18.077	\$ 12.835	\$ 16.799	\$ 13.486
U 13 <= 10000 kWh/bim	6000	\$ 24.746	\$ 35.834	\$ 26.024	\$ 30.760	\$ 26.510
U 14 > 10000 kWh/bim	15000	\$ 59.621	\$ 89.102	\$ 65.591	\$ 68.611	\$ 65.097

USUARIOS INDUSTRIALES	CONSUMO [kWh/bim]	COMPARATIVA CON OTRAS DISTRIBUIDORAS			
		EPESEF vs. EPEC	EPESEF vs. ENERSA	EPESEF vs. EDEN	EPESEF vs. EDENOR
U 11 <= 1600 kWh/bim	1000	-27%	9%	-29%	-2%
U 12 < 4000 kWh/bim	3000	-30%	-1%	-24%	-6%
U 13 <= 10000 kWh/bim	6000	-31%	-5%	-20%	-7%
U 14 > 10000 kWh/bim	15000	-33%	-9%	-13%	-8%

USUARIOS COMERCIALES LEY 11257

USUARIOS COMERCIALES LEY 11257	CONSUMO [kWh/bim]	IMPORTE FACTURA CON IMPUESTOS [\$/bim]				
		EPESEF	EPEC	ENERSA	EDEN	EDENOR
ULC1 <= 1600 kWh/bim	800	\$ 3.875	\$ 4.832	\$ 4.160	\$ 5.180	\$ 3.762
ULC2 < 4000 kWh/bim	2400	\$ 10.772	\$ 14.465	\$ 13.413	\$ 14.284	\$ 10.946
ULC3 <= 10000 kWh/bim	6000	\$ 27.096	\$ 35.834	\$ 34.232	\$ 30.760	\$ 26.510
ULC4 > 10000 kWh/bim	15000	\$ 65.579	\$ 89.102	\$ 86.280	\$ 68.611	\$ 65.097

USUARIOS COMERCIALES LEY 11257	CONSUMO [kWh/bim]	COMPARATIVA CON OTRAS DISTRIBUIDORAS			
		EPESEF vs. EPEC	EPESEF vs. ENERSA	EPESEF vs. EDEN	EPESEF vs. EDENOR
ULC1 <= 1600 kWh/bim	800	-20%	-7%	-25%	3%
ULC2 < 4000 kWh/bim	2400	-26%	-20%	-25%	-2%
ULC3 <= 10000 kWh/bim	6000	-24%	-21%	-12%	2%
ULC4 > 10000 kWh/bim	15000	-26%	-24%	-4%	1%

Se consideran los Impuestos Municipales de Rosario

Fuente: www.epe.santafe.gov.ar / Gcia. Comercial

Publicación de Información vinculada a TARIFAS. Simulador de Consumo.

Facturación y Tarifas
Cuadro Tarifario
Comparación de Tarifas
Simulador de Importe de Factura
Simulador de Consumo
Planes de Pago
Trabajos con cargo
Tarifa Social
Normativa Reducción de Subsidios



Portal Intranet de la Empresa x RAE 2018 | CIER x Programa RAE x Presentación de PowerPoint x Simulador de Importe de Factura x

No seguro | www.epe.santafe.gov.ar/index.php?id=estimadorepe&no_cache=1

EPE EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE
Energía de Santa Fe

Quiénes Somos Preguntas Información Técnica Noticias Oficina Virtual

EPE Clientes

- Imprimir Mi Factura
- Audiencia Pública
- EPE Cerca Suyo
- Facturación y Tarifas**
 - Cuadro Tarifario
 - Comparación de Tarifas
 - Simulador de Importe de Factura**
 - Simulador de Consumo
 - Planes de Pago
 - Trabajos con cargo
 - Tarifa Social
 - Normativa Reducción de Subsidios
- Altas y Bajas del Servicio - Requisitos
- Preguntas Frecuentes
- Uso eficiente de la Energía
- Reglamentaciones
- Denuncie las Conexiones Irregulares, Robo o

Facturación y Tarifas

Simulador de Importe de Factura

- Esta aplicación permite estimar el importe de la factura correspondiente al consumo y tipo de usuario indicados en la consulta.
- El importe resulta de aplicar a la totalidad del consumo indicado el cuadro tarifario vigente a la fecha de la consulta.
- El importe indicado incluye impuestos. En el caso de I.V.A., el cálculo se efectúa bajo el supuesto de que los usuarios Residenciales son Consumidores Finales (I.V.A. 21%) y los Comerciales e Industriales son Responsables Inscriptos (I.V.A. 27%).
- Los resultados de la presente estimación tienen carácter estrictamente indicativo y en ningún caso sustituyen o modifican la documentación comercial de facturación emitida o a emitirse por la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe.

Simulador de Importe de Factura

Tipo de usuario:

Zona:

Localidad:

Ahorro: Menor al 20% respecto del consumo del mismo bimestre de 2015
 Mayor o igual al 20% respecto del consumo del mismo bimestre de 2015

ES 03:37 p.m. 27/11/2018

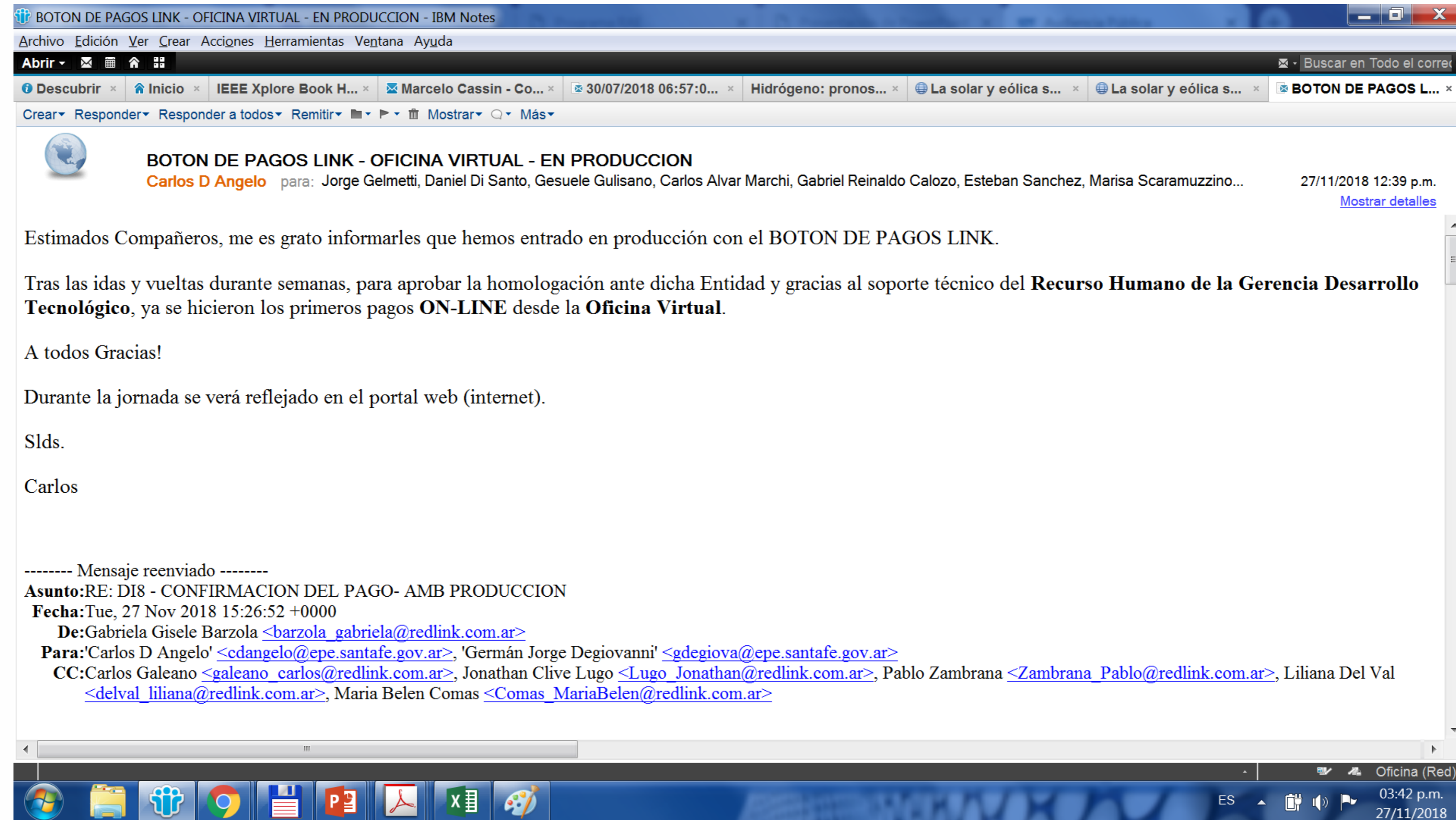
Fuente: www.epe.santafe.gov.ar / Gcia. Comercial

Publicación de Información vinculada a TARIFAS. Oficina Virtual.



- Adherir al débito automático con tarjeta de crédito Visa y MasterCard.
- Consultar estado deuda.
- Generar documento de pago en formato pdf que podrá descargar e imprimir para abonar en cualquier entidad habilitada para su cobro.
- Verificar pagos realizados, convenidos o acreditados.
- Visualizar gráficamente la evolución de los consumos registrados en los 12 últimos períodos facturados.
- Consultar estado de avance de la solicitud de suministro.
- Emitir el “Libre Deuda” y reimpresión de su “Ultima Factura” en formato pdf.
- Realizar reclamos por inconvenientes en el servicio.
- Efectuar reclamos por daños de artefactos o instalaciones.
- Denunciar irregularidades en el servicio.

Publicación de Información vinculada a TARIFAS. Botón de Pagos LINK.




BOTON DE PAGOS LINK - OFICINA VIRTUAL - EN PRODUCCION - IBM Notes

Archivo Edición Ver Crear Acciones Herramientas Ventana Ayuda

Abrir - Buscar en Todo el correo

Descubrir Inicio IEEE Xplore Book H... Marcelo Cassin - Co... 30/07/2018 06:57:0... Hidrógeno: pronos... La solar y eólica s... La solar y eólica s... BOTON DE PAGOS L...

Crear Responder Responder a todos Remitir Mostrar Más

 **BOTON DE PAGOS LINK - OFICINA VIRTUAL - EN PRODUCCION**
Carlos D Angelo para: Jorge Gelmetti, Daniel Di Santo, Gesuele Gulisano, Carlos Alvar Marchi, Gabriel Reinaldo Calozo, Esteban Sanchez, Marisa Scaramuzzino... 27/11/2018 12:39 p.m.
[Mostrar detalles](#)

Estimados Compañeros, me es grato informarles que hemos entrado en producción con el BOTON DE PAGOS LINK.

Tras las idas y vueltas durante semanas, para aprobar la homologación ante dicha Entidad y gracias al soporte técnico del **Recurso Humano de la Gerencia Desarrollo Tecnológico**, ya se hicieron los primeros pagos **ON-LINE** desde la **Oficina Virtual**.

A todos Gracias!

Durante la jornada se verá reflejado en el portal web (internet).

Slds.

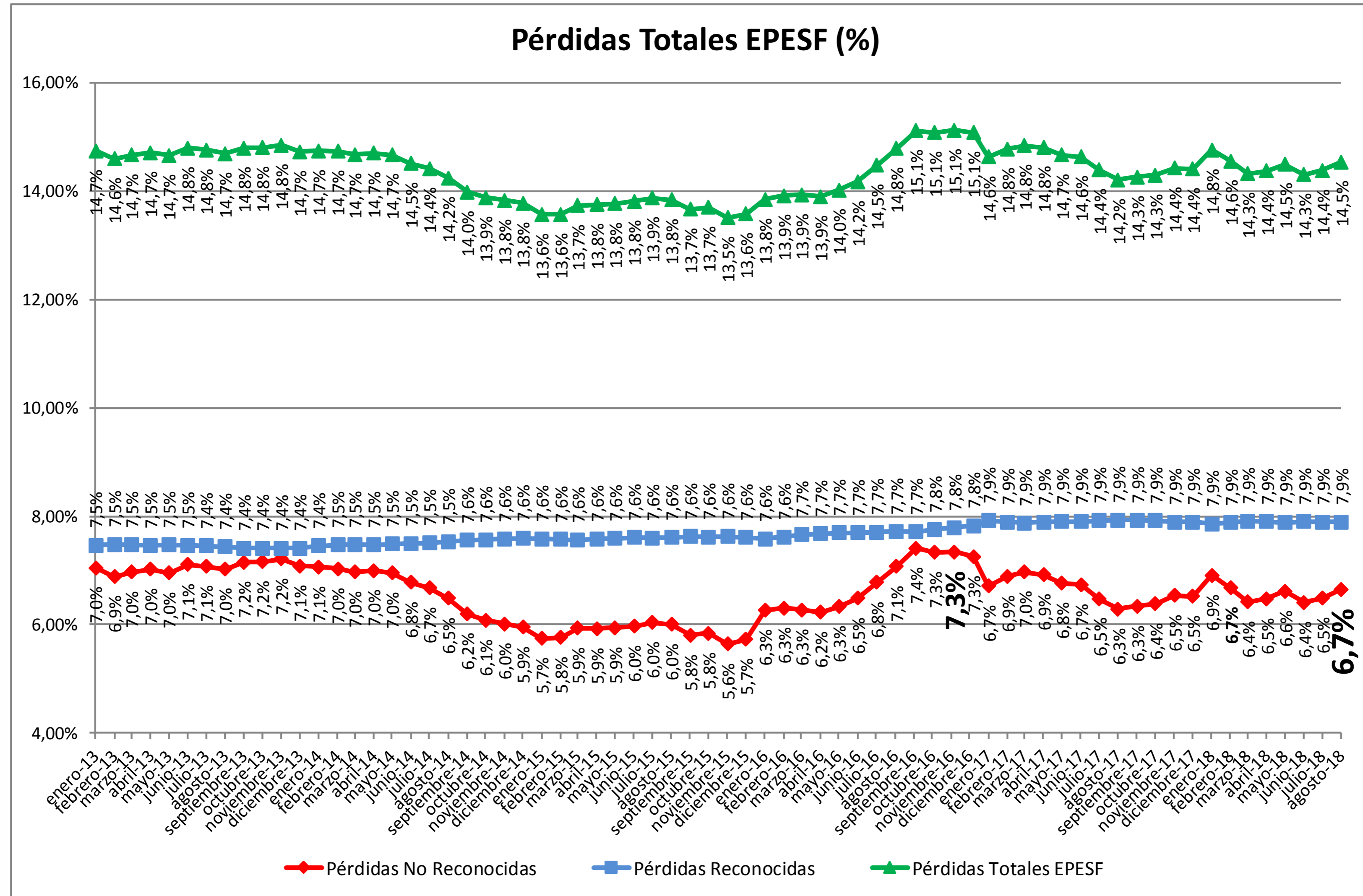
Carlos

----- Mensaje reenviado -----
Asunto:RE: DI8 - CONFIRMACION DEL PAGO- AMB PRODUCCION
Fecha:Tue, 27 Nov 2018 15:26:52 +0000
De:Gabriela Gisele Barzola <barzola_gabriela@redlink.com.ar>
Para:'Carlos D Angelo' <cdangelo@epe.santafe.gov.ar>, 'Germán Jorge Degiovanni' <gdegiova@epe.santafe.gov.ar>
CC:Carlos Galeano <galeano_carlos@redlink.com.ar>, Jonathan Clive Lugo <Lugo_Jonathan@redlink.com.ar>, Pablo Zambrana <Zambrana_Pablo@redlink.com.ar>, Liliana Del Val <delval_liliana@redlink.com.ar>, Maria Belen Comas <Comas_MariaBelen@redlink.com.ar>

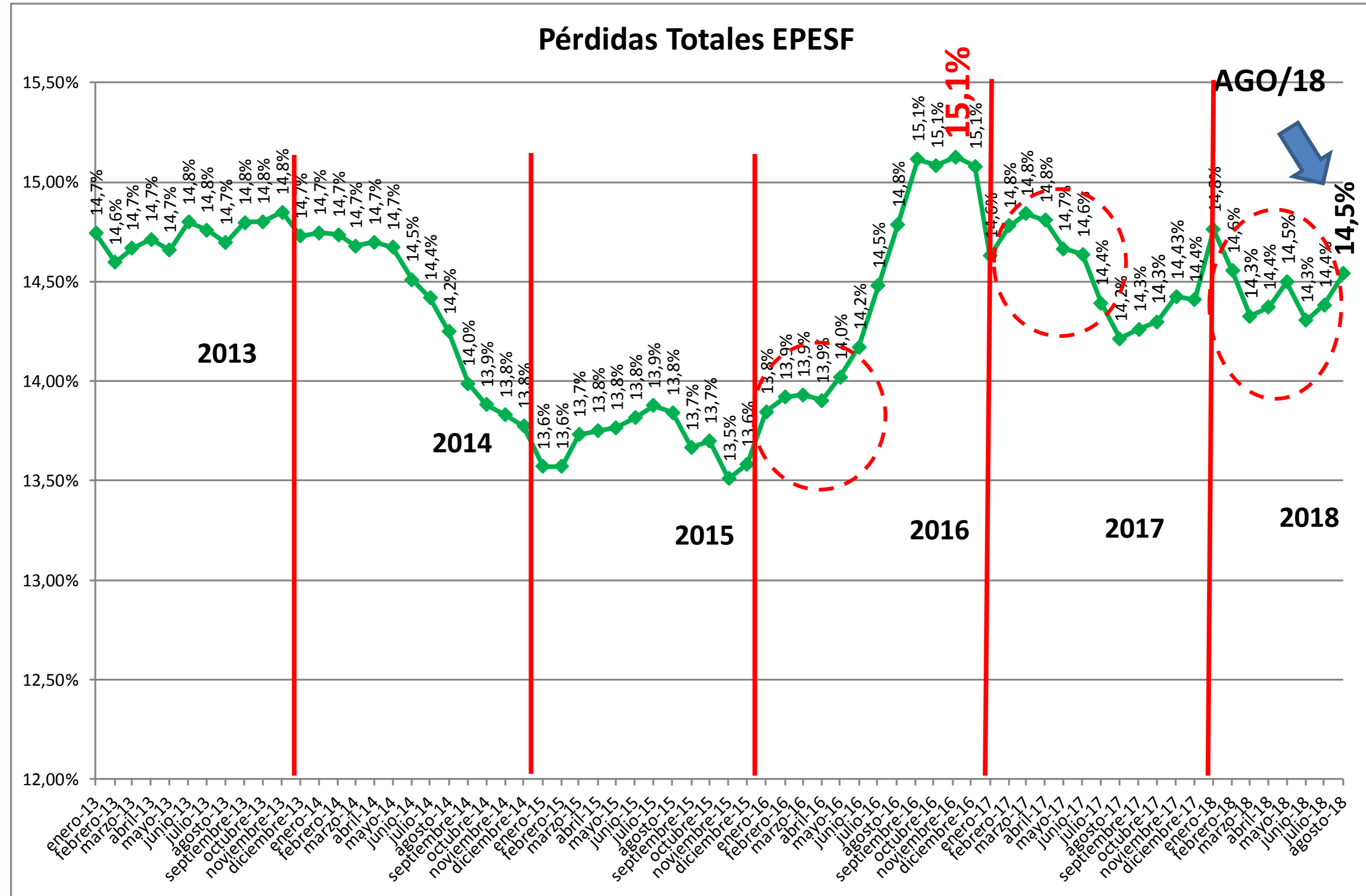
Oficina (Red) - 03:42 p.m. 27/11/2018

Fuente: Gcia. Comercial

Pérdidas



Pérdidas



Morosidad

SEGMENTO FACTURADO	TOTAL FACTURADO VTO. ENE.SEP.2017	TOTAL IMPAGO VENCIDO OCTUBRE 2017		TOTAL FACTURADO VTO. ENE.SEP.2018	TOTAL IMPAGO VENCIDO OCTUBRE 2018	
TOTAL FACTURACION PEQ.DEM.	3.944.764.341,1	273.911.822,9	6,94%	6.061.075.434,62	521.920.428	8,61%
TOTAL FACTURACION PEQ.DEM. - SOCIAL	1.029.523.085,3	148.483.554,3	14,42%	1.574.429.193,39	320.810.060	20,38%
TOTAL COMERCIAL /INDUSTRIAL PEQ.DEM.	2.582.464.020,0	155.622.937,3	6,03%	3.704.778.663,92	284.219.829	7,67%
TOTAL COOPERATIVAS	946.387.584,4	20.113.056,4	2,13%	1.420.906.567,17	45.491.800	3,20%
TOTAL GRANDES CLIENTES	4.555.837.981,6	206.633.121,4	4,54%	6.827.381.995,70	400.693.892	5,87%
TOTAL E.P.E. VTO. ENERO/SEPTIEMBRE 2018	13.058.977.012,4	804.764.492,3	6,16%	19.588.571.854,8	1.573.136.008,8	8,03%

Tarifa Social

TARIFA SOCIAL					
Tarifa Base	Beneficiarios				
	Es beneficiario de Subsidio de programas asistenciales	Trabajador Formal - Jubilado / Pensionado	Auto Postulación de Insuficiencia de Recursos - Trabajadores Informales - Desocupados	Electrodependientes por Razones de Salud - Discapacitados	Suministro con Alguna Actividad Económica
1C08 (ITS1)	Plan Social (Sin Límites de Ingresos)	Ingresos menor o igual al Salario Mínimo Vital y Móvil	Ingresos - (70% Alquiler + Gastos en medicamentos + Asistencia Sanitaria Domiciliaria) = < Salario Mínimo Vital y Móvil + Negativa de ANSES (opcional) + Validado por Asistente Social		
1I08 (ITS2)	Plan Social + Ingresos < = Salario Mínimo Vital y Móvil + Condición de NBI + Validado por Asistente Social	Ingresos menor o igual al Salario Mínimo Vital y Móvil + Condición de NBI + Validado por Asistente Social	Ingresos - (70% Alquiler + Gastos en medicamentos + Asistencia Sanitaria Domiciliaria) = < Salario Mínimo Vital y Móvil + Condición de NBI + Validado por Asistente Social	Presentación de Certificados Médicos que justifiquen la electrodependencia de la energía eléctrica (Sin Límites de Ingresos)	
1I08 (ITS2)	Plan Social + Ingresos < = a la Jubilación Mínima Nacional	Ingresos menores o igual a la Jubilación Mínima Nacional	Ingresos - (70% Alquiler + Gastos en medicamentos + Asistencia Sanitaria Domiciliaria) = < Jubilación Mínima Nacional + Condición de NBI + Validado por Asistente Social		
1N08 (ITS6)	Plan Social (Sin Límites de Ingresos)	Activo: Ingresos por una remuneración bruta = < a 2 (dos) veces el Salario Mínimo Vital y Móvil Empleado Doméstico: Estar incorporado en el Régimen de Seguridad Social para Empleados del Servicio Doméstico Jubilado: Ingresos por un monto equivalente a 2 (dos) veces el Haber o Jubilación Mínima Nacional	Peribir el Seguro de Desempleo	Presentación de Certificado de Discapacidad (Sin Límites de Ingresos)	Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social
<p>Criterios de Exclusión del Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Ser titular de más de 1 (un) inmueble. * Ser titular de un automotor cuyo modelo tenga hasta 15 (quince) años de antigüedad. * Ser titular de una aeronave o embarcación de lujo. 					
1C08	Tarifa Social con límite de potencia (s/Decreto Prov. N° 448/11): Factura Cargos Fijos y Variables (aprox 50% de la Tarifa residencial 1 01) en dos cuotas mensuales.				
1I08	Tarifa Social con límite de potencia (s/Decreto Prov. N° 448/11): Factura Cargos Fijos (Plana, valor uniforme) en dos cuotas mensuales.				
1N08	Tarifa Social Nacional (s/Resolución N° 8/2018 - MEyM): Factura Cargos Fijos y Variables en dos cuotas mensuales.				

Proyectos Estratégicos y Nuevos Servicios



¿Sabías que podés generar energía renovable y volcarla a la red de la EPE?

PRODUCTOR CONSUMIDOR

TARIFA PROMOCIONAL
El Gobierno Provincial y la EPE te pagan durante 8 años la electricidad que generás a partir de fuentes renovables. Así podés recuperar la inversión en las instalaciones mientras ahorrás energía y contribuís al cuidado del medio ambiente.

Santa Fe, pionera en políticas de Estado que fomentan el uso y generación de energías renovables.



PRESENTAMOS

ILUMINÁ TU PROVINCIA

*Plan de iluminación LED
para el alumbrado público
de Municipios y Comunas*



Viernes 23 de noviembre, 17 hs.
Municipalidad de Villa Constitución.
San Martín 1218, Villa Constitución.

LANZAMIENTO PROGRAMA

generfe

EL GOBIERNO DE SANTA FE Y LA EPE INCORPORARÁN ENERGÍAS RENOVABLES PARA POTENCIAR EL SERVICIO ELÉCTRICO

Presentación:

- Sitio web de Generfe
- Proyecto de pliego y de contrato
- Cronograma del programa

VIERNES 23 DE NOVIEMBRE • 11:00 HS
SALA RODOLFO WALSH
SEDE DE LA GOBERNACIÓN ROSARIO
SAN LORENZO 1949

SOMOS ENERGÍA  





MUCHAS GRACIAS !!!!

EPE



Energía de Santa Fe